Rojo y Negro

Anarcosindicalismo en Acción

CGT

Nº 283

Precio: 0,75 euros octubre 2014 www.rojoynegro.info / www.cgt.org.es



EDITORIAL




Publicación Mensual Anarcosindicalista

COORDINACIÓN: Paqui Arnau-SP Confederal

Desiderio Martín Corral. Federico Montalbán López. Antonio Pérez Collado. Adolfo Martínez. Moutamid. Lola Marín Moreno. Amando García Nuño. Rosendo Gallego Menárguez. José Icaria. Conrado Santamaría. Puri Eisman. Fernando Carlos Pérez Álvarez. José Luis Gutiérrez Molina. Ángel del Río Sánchez. Félix Talego Vázquez. Octavio Alberola. Jacinto Ceacero. Rafael Cid. José Manuel Muñoz Póliz. Rebeca Muñoz Peñalvo. Gentes de Baladre. Irene de la Cuerda. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Paco El Durru. Equipo CGT para México. Ángel Bosqued. Charo Arroyo. Paula Ruiz Roa. José Mª Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Equipo de Trabajo Rojo y Negro. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. José Alfonso.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. El Karma. Kalvellido. Chemi. Carlos Arias.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1º. 28010 Madrid
TELÉFONO: 914 470 572
CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias): redaccionweb@cgt.org.es
ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojoynegro.info
EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicacion@cgt.es)



ILUSTRACIÓN: PAULA CABILDO

EDITORIAL

Los Presupuestos Generales del Estado en los “tiempos de la recuperación de Rajoy en el país de las maravillas” y el ilusionismo electoral

El gobierno de Rajoy, al igual que los anteriores gobiernos del PSOE, vienen “obligados” a las políticas de excepción, o dicho de otra manera, a “legalizar el estado de excepción” por el Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza (TECG) y el Tratado Constitutivo del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), en la elaboración de sus políticas presupuestarias (PGE), pues dichos tratados -no debería olvidarse- señalan un punto de no retorno para liquidar derechos sociales, sindicales y laborales y poner fin al Estado Social.

Estos tratados, en síntesis, imponen a cada uno de los Estados, y a la soberanía popular, un conjunto de reglas “permanentes” y “obligatorias”, entre ellas las siguientes:

1. Los presupuestos deberán estar equilibrados, o con superávit. Esta regla, se considerará respetada si el déficit estructural no supera el 0,5% del PIB.

2. Todos los Estados deben de introducir en su constitución esta regla de oro, y establecer mecanismos de corrección automáticos, lo cual PP, PSOE, CIU, UPD, PNV ya realizaron con la modificación del artículo 135 de la CE en septiembre 2011.

3. Cuando los Estados no cumplen los criterios antes anunciados se someten a un Procedimiento de Déficit Excesivo, teniendo que presentar un conjunto de programas de reformas estructurales a la Comisión y al Consejo, que lo aprobarán en su caso y harán seguimiento riguroso de su puesta en marcha.

4. Se establece un conjunto de sanciones casi automáticas para todos los países que incumplan las reglas establecidas.

Es en este marco formal jurídico de supervisión del cumplimiento de los “programas de estabilidad y convergencia”, en donde se enmarca el Programa de Estabilidad 2014-2017, remitido a Bruselas el 30 de abril 2014, el cual fija las Proyecciones presupuestarias del gasto público en España 2013-2017: la caída del gasto público en 4,8 puntos del 2013 al 2017, es decir pasar de un gasto del 44,9% del PIB en el 2013, al 40,1% del PIB en el 2017.

El gasto público, sus partidas más fuertes, se encuentran en la remuneración de asalariados + consumos intermedios, es decir, el gasto para pagar a funcionarios y personal laboral al servicio de las AAPP. Pues bien, los sueldos de todo el funcionariado + personal laboral, son reducidos en 6.500 millones de euros por dos vías, congelando los sueldos y manteniendo la tasa de cobertura de vacantes casi en cero.

Además, a estos 6.500 millones robados y expoliados a los y las trabajadoras y trabajadores de las AAPP, hay que sumarles 2.296 millones menos de gasto en los consumos intermedios. Se precariza, aún más, toda la función pública y se precariza la cobertura de las necesidades sociales de todos y todas.

La disminución del gasto, es decir el recorte, abarca también y fundamentalmente a las prestaciones sociales, las cuales se reducirán en el periodo 2013-2017 nada menos que 6.000 millones de euros en prestaciones de desempleo y 3.000 millones en pensiones como consecuencia de la aplicación del índice de revalorización en pensiones (0,25%) en 2014, 2015, 2016 y 2017.

A la vez crecerá el coste de la deuda por intereses en unos 8.700 millones de aquí al 2017.

Estos PGE 2015 lo que hacen es recoger la parte proporcional del Programa de Estabilidad (2014-2017) correspondiente al 2015, donde el personal al servicio de todas las AAPP (3,1 millones de personas) y los pensionistas (casi 9 millones de personas) y los parados/as (5,9 millones de personas), verán como sus vidas se precarizan y dramatizan aún más. Y por el contrario, el sector financiero (fondos soberanos, bancos, fondos buitres) volverá a ser recompensado con los intereses de una deuda (su deuda) que no deja de aumentar (a septiembre 2014, llegaba casi al 100% del PIB).

Los gestos electorales, como la devolución de un cuarto de la paga extra 2012 a los funcionarios y personal laboral, como consecuencia de la no retroactividad en el recorte de los derechos (doctrina del Tribunal Constitucional) o ampliar la tasa de reposición por encima de 0, es decir 1 por 2, solamente en aquellos servicios considerados por el gobierno como “esenciales” (por ejemplo la policía y los carceleros), no pueden sino hacer sonrojar por lo que tienen de despreciables dichas políticas contrarias al interés general y al acceso universal a los derechos y bienes comunes de todos y todas.

La sociedad civil, la mayoría social, no puede, no debe caer en el “ilusionismo electoral” y abandonar la calle. No se derogan leyes absolutamente contrarias a la mayoría social (ley de Reforma Laboral, Ley de Pensiones, Ley Mordaza, Decretos y normas de privatización de todo lo público, la Reforma del Código Penal, Ley Hipotecaria, etc.), por el hecho de “ganar las elecciones” o “asaltar las instituciones y controlar el BOE”.

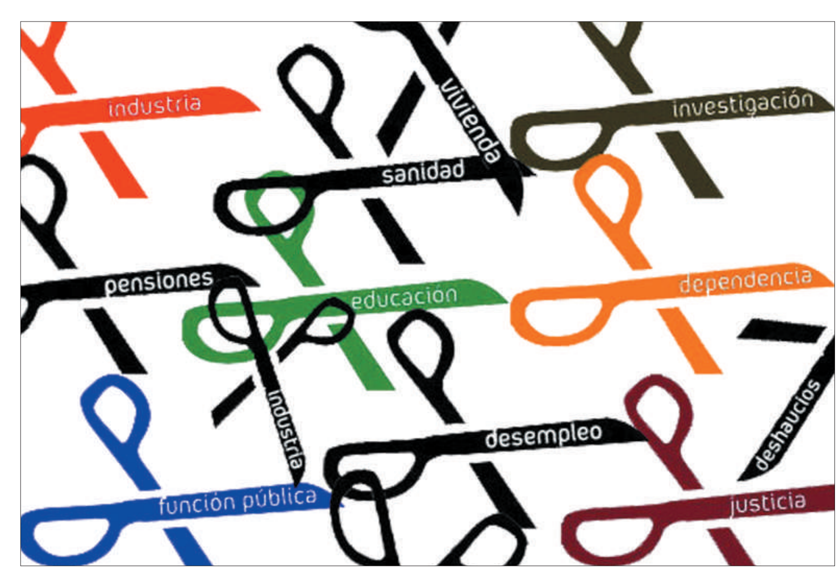
Si hay algo evidente en política históricamente, y más aún en estos tiempos del liberalismo más autoritario, es que la reversión de leyes injustas, de políticas diametralmente contrarias a la justicia social, solo es posible con el contrapoder de las personas en la calle que hacen realidad que no se privatice el agua, que no se privatice la sanidad, la educación, que no se pueda despedir por la simple voluntad unilateral del interés privado de empresarios y poderosos, y ese contrapoder no puede dejarse en manos de ilusiones e ilusionistas.

Somos las personas quienes nos tenemos que representar de continuo y decidir por nosotras mismas. La participación de todos y todas exige que nadie decida por nosotros y nosotras. Aquí se encuentra la garantía de unas políticas presupuestarias justas socialmente y con accesibilidad a los derechos básicos suficientes y eficientes para todos y todas.

COMUNICADO

Presupuestos Generales del Estado 2015 elaborados desde la arrogancia

El Gobierno parte de una presunción o verdad "revelada": la macroeconomía viene creciendo de manera sostenida en los dos últimos semestres y, por lo tanto, parece que se encuentran en condiciones de anunciar la creación en 2015 de 348.200 empleos más y que el crecimiento llegue al 2%, todo ello gracias al repunte de la inversión pública por primera vez y pese al recorte de impuestos, fundamentalmente a los empresarios (Impuesto de Sociedades) y a los tramos altos del IRPF, que dejarán de ingresar en las arcas públicas unos 9.000 millones de euros, la diferencia entre ingresos y gastos obtendría un superávit de unos 10.000 millones de euros, gracias a los menores gastos en desempleo y al coste de la deuda y, si faltara algo, para eso está el nuevo sistema de Contabilidad Europea, donde el tráfico de drogas agrega al PIB 5.405 millones de euros, la prostitución unos 4.800 millones de euros y, para mayor escarnio, lo que era considerado como gasto, los gastos militares, ahora cuentan como inversión.



Lo de la Comisión Europea es para llevarles al Tribunal de la Haya. ¿Cómo se puede dejar fuera de la "economía que cuenta" el trabajo doméstico y los trabajos de cuidados (mayoritariamente en manos de mujeres), cuando en términos monetarios podría doblar el PIB? La intencionalidad política no es en absoluto inocente pues, de contar con el "trabajo doméstico y de cuidados", los poderosos tendrían un grave problema, ya que este indicador no mercantilizado es quien mejor refleja el bienestar o malestar de la sociedad y de la economía real.

Además, anuncian una tasa de reposición de contrataciones de 1x2 en determinados servicios públicos considerados esenciales: fuerzas armadas, policía, educación, sanidad, inspección tributaria y universidades.

Nada dice la "ingeniería financiero-electoral del gobierno" de la microeconomía, es decir, de la realidad diaria de millones y millones de personas, las cuales tienen que enfrentarse con "cifras mágicas" como plato único de empleo. Desde la Reforma Laboral 2012, además de destruir casi dos millones de empleos, la EPA correspondiente al primer trimestre 2014 desmonta el "país de las maravillas" con dos datos escalofriantes: en un año cerca de 500.000 personas se han caído de la población activa, de ahí que, aunque el ritmo de destrucción de empleo se ha desacelerado, se sigue destruyendo empleo neto y, en consecuencia, esos 348.200 empleos no son tan netos (menos aún la calidad de esos empleos), sino meramente un efecto estadístico, pues la gente emigra o se pasa a la economía informal. Al final de la legislatura (2015) la bajada del paro en 2 puntos se deberá solamente al descenso de la población activa, no a la creación de empleo.

El terrible impacto social causado con las medidas de ajuste en

¿Cómo se puede dejar fuera de la "economía que cuenta" el trabajo doméstico y los trabajos de cuidados?

materia laboral y de seguridad social (Reforma Laboral y leyes posteriores), al permitir el libre despido a voluntad empresarial, golpea especialmente en el sector público. Éste seguirá perdiendo empleo a pesar de sustituir uno por dos, es decir, si se jubilan 30.000 trabajadores/as del sector público al año, solamente entrarían, no 15.000, sino los correspondientes a los sectores donde el gobierno dice que va a aplicar esta tasa de sustitución. Nada se dice de los más de 370.000 empleos del sector público que se han perdido desde noviembre 2011, ni de los que se perderán con mayor intensidad durante el 2015, al seguir aplicando los ERE en los distintos organismos públicos (Ayuntamientos, CCAA, AGE y empresas públicas) y privatizar servicios esenciales para la población.

La partida del gasto dedicada a prestaciones de desempleo es la que más ofende a la inteligencia y al sentido humano: se van ahorrar 4.000 millones de euros en un contexto donde cuatro millones de personas paradas no reciben ninguna prestación. Las rentas de las personas asalariadas han caído desde el 2011 en 41.000 millones de euros, trasladándose las mismas al excedente bruto de explotación, es decir, a los beneficios empresariales. La partida del FOGASA cae un 23%, cuando más de 150.000 personas despedidas llevan esperando cobrar sus salarios (ya muy disminuidos conforme a lo que las empresas les adeudaban) una media estatal de 18 meses. Más del 51% de las casi 9 millones de pensiones no llegan al salario mínimo interprofesional y las subidas, mayoritariamente, suponen 3 euros al mes.

Para CGT, el ilusionismo de las máquinas políticas corruptas y al servicio del interés particular de empresarios y poderosos, solo le produce desprecio y, a la vez, la reafirmación en nuestra convicción de que somos las personas, la mayoría social, las únicas capaces de parar el continuo ninguneo y atraco al que nos someten. CGT seguirá trabajando conjuntamente con la mayoría social para dar la vuelta a este sistema indigno y acabar con el capitalismo.

Secretariado Permanente del Comité Confederal CGT

CONVOCATORIAS

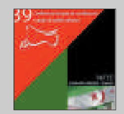
Reggae contra el desempleo y la precariedad

18 de octubre en Valencia



La Asamblea de Desemplead@s y Precari@s de la CGT-Valencia organiza una jornada de debate lúdico festiva para el día 18 de octubre, donde el tema central será el desempleo y la precariedad.

39ª EUCOCO 2014



14 y 15 de noviembre en Madrid

Facultad de Ciencias de la Información. Universidad Complutense de Madrid.
Regresa la cita europea anual más importante del Movimiento de Solidaridad con el Pueblo Saharaui.

Concentraciones y manifestaciones contra el expolio de Aena

8 y 18 de octubre a nivel estatal

8 de octubre: concentraciones descentralizadas en Madrid, Barcelona, Málaga, Gran Canaria.
18 de octubre: manifestación estatal en Madrid del sector aéreo, aeroportuario, y ferroviario.



Día de Acción Europea contra el TTIP

11 de octubre a nivel estatal

Contra el Acuerdo Trasatlántico de Libre Comercio e Inversión. El TTIP destruye tu futuro. ¡Movilízate!

AL DÍA

COMUNICADO

CGT y Podemos coinciden en que la situación social es dramática para amplias capas de la población

La CGT y Podemos coincidieron en la reunión que celebraron el pasado 17 de septiembre en valorar la situación social y política de dramática para amplias capas de la población en lo referente a derechos sociales, laborales y políticos



A la izquierda, los dirigentes de Podemos Luis Alegre, Jorge Lago y Miguel Vila; a la derecha, José Aranda y Desiderio Martín, de CGT.

CGT y Podemos consideran que esta situación es producto de las políticas neoliberales que los distintos gobiernos del bipartidismo (PP, PSOE) vienen imponiendo a la mayoría social, con consecuencias tan dramáticas como la precariedad, empobrecimiento, desigualdad, represión y negación de la libertad y de la democracia.

CGT estuvo representada por José Aranda, secretario de Acción Sindical y Desiderio Martín, secretario de Formación y Salud Laboral, y por parte de Podemos por los portavoces Luis Alegre, Jorge Lago y Miguel Vila.

El sindicato CGT ha resaltado el planteamiento y apuesta que mantiene en la sociedad: "la movilización de todos los sectores sociales es la única garantía de la recuperación de los derechos y las libertades", a la vez que la movilización de todo el tejido social es la única posibilidad para una ruptura con este régimen y construir una sociedad donde lo público, lo común: trabajo, rentas, sanidad, educación, vivienda, pensiones, transportes, libertades... sean para todos y todas.

CGT considera que participar de forma común con todas las organizaciones que tienen un planteamiento ético en la lucha contra la barbarie de las políticas neoliberales es una obligación, y llama a confluir en la campañas que se están convocado en la calle: contra la criminalización de las protestas sindicales y sociales, la Ley del Aborto, la Ley Mordaza, la impunidad de los poderosos (políticos, banqueros, empresarios), la Ley de la Reforma Laboral, la Ley de Pensiones, el Tratado Transatlántico de Libre Comercio entre la UE y EEUU, por la defensa de todo lo público y, especialmente, por la defensa de la libertad y la democracia directa. Todas estas movilizaciones necesariamente tienen que abocar en una gran movilización social y laboral, una huelga general, donde los movimientos sociales, como el 22M (Marchas de la Dignidad), juegan un papel esencial en ese camino de construir otro modelo de relaciones sociales, económicas y políticas.

CGT declara que la actitud de los sindicatos mayoritarios al sentarse con la patronal, para "negociar" las migajas que el régimen quiera dar a la población empobrecida y ninguneada, muestra su faceta de "agentes sociales funcionales a los intereses del régimen", cuando la desafección social llama a todo lo contrario, "ningún pacto de miseria con los poderosos, troika incluida".

Al respecto de la posición de los sindicatos del régimen, los portavoces de Podemos a título individual, pues indicaron que hasta que su organización no finalice el proceso de constitución no habrá una posición oficial al respecto, manifestaron su comprensión con el análisis de la CGT en relación a que "la acción sindical de estos sindicatos es parte del problema". Así mismo coincidieron en que "mientras millones de trabajadores y trabajadoras no hagan una ruptura con el sindicalismo de consenso, difícilmente se generarán contrapoderes suficientes para transformar el modelo social", "al tiempo que ese modelo sindical resta posibilidades a la movilización en la calle y en los centros de trabajo".

CGT y Podemos tienen bases en común y de cooperación, como la apuesta por trabajar en los movimientos sociales de forma horizontal, sin colonizaciones sino como parte de esos movimientos, con un interés ético común como es terminar con este modelo de explotación y gestionar la sociedad desde la autogestión de las personas.

Gabinete de Prensa Confederal CGT

EL CASO BANKIA-CAJA MADRID-BANIF

CGT condena el expolio de Caja Madrid

Casi todos los partidos políticos (PP, PSOE, CIU, PNV, UPyD) en septiembre de 2011, dieron *"un golpe de estado antidemocrático"* contra su "estado social y de derecho". Reformaron el artículo 135 de la CE y consagraron que siempre habrá dinero para pagar una deuda ilegítima (intereses + el principal) a los banqueros, fondos buitres y demás tenedores de la deuda.

A partir de ese momento, todo lo público, lo que es de todos y todas quedó supeditado, su financiación, a lo que reste, después de traspasar más de 90.000 millones de euros (bien de forma directa, bien en avales) al sistema financiero.

Todas las Cajas venían obligadas por ley a regirse por la lógica de lo público: sus objetivos son la satisfacción de las necesidades, por lo tanto no es un objetivo económico del beneficio privado. Son objetivos que buscaban la protección social y la redistribución de la riqueza. Los elementos de gestión que aparecen son sociales y políticos (políticas de redistribución, valores de solidaridad, participación de la cidadanía). El control no era individual sino social (público). La gestión no se regía por el principio de rentabilidad económica, sino por principios de reparto para cubrir necesidades sociales.

Cajas gestionadas en función de la representatividad política obtenida en cada territorio, más los ayuntamientos, la CEOE, la CEPYME y los sindicatos del régimen (CCOO y UGT).

Todos los gestores venían obligados por ley a una gestión de los recursos públicos de manera eficiente y con garantías de suficiencia para alcanzar los fines sociales, económicos y financieros del territorio en el cual actuaban. Su gestión no podía buscar el interés privado, como tampoco el lucro personal.

86 gestores del "entramado" Caja Madrid-Bankia-Banif, han expoliado (parece que además existen delitos societarios y de apropiación indebida) para su uso personal y privativo, 15,5 millones de euros (más de 2.500 millones de pesetas), desde el 2003 al 2011. Además, tenían sus sueldos super millonarios (Blesa (PP), Rato (PP), Santín (IU), Spottorno (Casa Real), Bravo, Rodolfo Benito (CCOO), José Ricardo Martínez (UGT), etc.

Estos "gestores públicos" son directamente responsables de todos los fraudes (por acción o por omisión) llevados a cabo por las Cajas de Ahorros (todas las Cajas) y ligados directamente a las burbujas inmobiliarias (suelo municipal y/o público incluido) y a la especulación financiera (preferentes, subordinadas, hipotecas sobrevaloradas, etc.). Ello ha obligado a su "estatalización", a través de traspasar hasta más de 40.000 millones de euros a "sanear" el gran saqueo de lo público, de los cuales el "entramado Bankia-Banif-Caja Madrid", él solito, absorbe 24.000 millones de euros.

Cuando ya hayamos enterrado con dinero público su gran fraude-estafa, la banca privada se quedará, por "dos duros", toda la banca pública y, en consecuencia, cerca del 43% del mercado del crédito.

CGT intentamos personarnos en la causa contra Bankia, porque defendemos el interés general de los trabajadores y trabajadoras, las cuales han tenido que salir con ERE, habiéndose cerrado cientos de oficinas. CGT no está dentro de "estos sindicatos", no pertenece a la "casta sindical". Los sindicatos CCOO y UGT se han comportado y se comportan como conniventes con las clases poderosas, con las patronales, con los partidos políticos saqueadores del dinero público.

La sociedad civil, la mayoría social, tiene que dilucidar y posicionarse con quienes son "sistema-casta-clase poderosa" y nos han llevado a esta barbarie, o en el lado de una posición ética del bien común, de lo suficiente, y no más, para todos y todas.

CGT históricamente y en el presente-futuro, pelea, lucha y se mueve en el campo del bien común, de la solidaridad, del apoyo mutuo y de una sociedad que pretende terminar con este sistema delincuente.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

CGT e IU consideran que la situación actual es de auténtica involución



José Manuel Muñoz Póliz, secretario general de CGT y Cayo Lara, coordinador de IU

La Confederación General del Trabajo e Izquierda Unida Federal coincidieron en la reunión que celebraron el pasado 10 de septiembre en valorar la situación social y política actual no sólo de preocupante, sino de auténtica involución en lo referente a derechos sociales, laborales y políticos. Así mismo consideran que esta situación es producto de las políticas neoliberales que los distintos gobiernos del bipartidismo (PP, PSOE) vienen imponiendo a la mayoría social, con consecuencias tan dramáticas como la precariedad, empobrecimiento, desigualdad, represión y negación de la libertad y de la democracia.

CGT estaba representada por su secretario general, José Manuel Múñoz Póliz, y los secretarios de Acción Sindical y Formación, e Izquierda Unida Federal por su coordinador general, Cayo Lara, y las secretarias de Política Económica y Empleo e Interna y de Organización.

CGT e IU, tienen bases en común, como es la apuesta por trabajar en los movimientos sociales de forma horizontal, sin colonizaciones, sino como partes de esos movimientos con un interés ético común: terminar con este modelo de explotación y antidemocrático y gestionar la sociedad desde la autogestión de las personas.

Gabinete de Prensa Confederal de la CGT

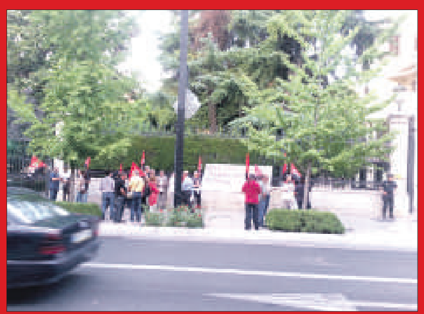
¡ Basta de represión !


Jaén

30-S: Concentraciones en defensa de los derechos y las libertades de las personas




Sevilla


Granada



Madrid



Valladolid



Zamora



Santander



Iruñea



Valencia



Castelló



Barcelona



Tarragona



Lleida

AL DÍA

COMUNICADO

Adiós a la reforma de la Ley del Aborto y al ministro Gallardón

La CGT valora de forma positiva, sin echar las campanas al vuelo, la retirada de la reforma de la Ley del Aborto, así como la dimisión del ministro Gallardón, principal valedor de esta reforma y de otras reformas como la del Código Penal, Ley de Tasas Judiciales... que han contribuido a cercenar los derechos civiles y libertades.



VALLADOLID

La reforma de la Ley del Aborto prevista era de tal calado contra los derechos de la mujer que provocó el levantamiento de amplísimos sectores de la sociedad, llegando a provocar discrepancias muy importantes, incluso, en el PP y el Gobierno.

Desde la CGT nos felicitamos como sociedad civil organizada y movilizada por haber ganado este pulso al Gobierno, demostrando que la lucha social es el único camino.

Pero, aunque nos felicitamos por esta victoria, desde la CGT entendemos que no podemos bajar la guardia, ya que el Gobierno de Rajoy ha procedido a la retirada de esta Ley no por convicción sino porque legisla a golpe de encuestas y se avecinan próximos procesos electorales que le podían perjudicar. ¿Con qué nos volverán a agredir este tipo de gobiernos, junto a la derecha extrema y la Conferencia Episcopal, cuando no existan procesos electorales en el horizonte?

Así, hay que seguir movilizándose porque el gobierno amenaza con que antes de fin de año presentará una nueva reforma parcial para volver a secuestrar el derecho de las menores y, por otra parte, sigue manteniendo el recurso ante el Tribunal Constitucional contra la actual Ley del Aborto.

Igualmente, la lucha por la emancipación de las mujeres tiene todavía un largo recorrido, ya que a diario nos desayunamos con nuevas agresiones, muertes por violencia machista o gestos de discriminación claramente hacía la mujer como ha sucedido, por ejemplo, con el nombramiento de la capitana del equipo masculino de tenis.

La CGT llamó a la participación masiva en las manifestaciones del pasado 28 de septiembre, cuando se celebraron en múltiples ciudades de nuestro país concentraciones reivindicando el derecho absoluto a decidir de las mujeres, el derecho al aborto libre, público y gratuito, por la despenalización del aborto.

La CGT va a seguir luchando hasta la consecución de la igualdad y emancipación plena de las mujeres, hasta que la sociedad patriarcal desaparezca y desista de su actitud paternalista y de sometimiento, hasta que deje de considerar a la mujer como irresponsable y menor de edad.

Paula Ruiz Roa
Secretaria de la Mujer SP CC CGT



BILBAO



CASTELLÓ



MADRID

COMUNICADO

La CGT reitera su preocupación por los recortes en el FOGASA

La Confederación General del Trabajo (CGT) reitera su preocupación por el estado de colapso en el que se encuentra el Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) tras el nuevo recorte que sufrirá este organismo en los nuevos Presupuestos Generales del Estado para el 2015 y que será un 23% menor que en 2014

El FOGASA es la Institución de garantía de los créditos salariales ante la insolvencia del empleador. Tiene atribuido por ley el abono a los/las trabajadores/as de los salarios e indemnizaciones que las empresas para las que trabajan no han podido satisfacer por encontrarse en situación legal de insolvencia o por haber sido declaradas en situación de concurso.

CGT ya denunció la terrible situación en la que se encuentra esta institución el pasado enero de 2013, sin que las autoridades hayan hecho nada por solucionarlo. Pese al ingente cúmulo de expedientes que se amontonan en el citado organismo, la tijera del PP no para de recortar y con esta medida se producirá un nuevo descenso en la plantilla del FOGASA, por lo que a menos manos, la resolución de los expedientes se retrasará aún más en el tiempo. Actualmente, la media para resolver un expediente se sitúa en torno a los dos años, periodo suficiente para que las personas afectadas se vean bajo la amenaza de la exclusión social por no poder hacer frente, por ejemplo, al pago de la hipoteca.



Frente a esta situación, el gobierno del PP se refugia en la solidaridad del pueblo, de las ONG y de las iglesias mientras le sacan las castañas del fuego. Además, desde CGT criticamos el oportunismo de CCOO y de UGT, ya que este problema se lleva dando desde el comienzo de la crisis y no ahora que estamos en periodo de elecciones sindicales.

Desde CGT apostamos por un incremento en la partida presupuestaria del FOGASA que sirva para la contratación de personal que agilice los expedientes acumulados, se anule la contratación de agencias de gestión externas al Ministerio de Trabajo y se acorten los plazos para la tramitación de los expedientes. Además, el sindicato exige que se realice una mayor inversión en las prestaciones por desempleo y la retirada de la nueva Reforma Laboral que tanto desempleo está generando.

Secretariado Permanente
del Comité Confederal de la CGT

Apuntes contra el Estado (I)

FEDERICO MONTALBÁN LÓPEZ



Uno de los fundamentos de la Idea es el rechazo a la autoridad y al gobierno. Es decir, rechazamos que nos dirijan, tanto como dirigir, y rechazamos la delegación, dejar que otras personas tomen decisiones en nuestro nombre. Sin embargo, llevamos siglos de autoridad y gobierno. El máximo representante de todo esto es el Estado, contra el que siempre se ha manifestado el anarquismo, sea cual sea su *variedad*. A continuación siguen una serie de apuntes contra el Estado.

El Estado tiene como principal objetivo no sólo su autopermanencia sino la satisfacción de los deseos y ambiciones de los pocos que lo dominan. Y habría que pensar con atención si los que lo dominan forman parte de cada Estado o si son una *congregación supraestatal*; Estado y nación están identificados en la actualidad, cada uno de ellos tiene a sus poderosos pero las decisiones que estos toman son menores ya que la mayoría de ellas viene impuesta por una elite desconocida, hombres detrás de las cortinas. Aunque, eso sí, cada elite local sabe adaptarse a esas decisiones supraestatales para sacar provecho. Para justificar la existencia del Estado y del gobierno que, temporalmente, atiende sus requerimientos, idearon el concepto de *cesión de poder y consentimiento*. Esto es, las personas que habitamos cada Estado cedemos voluntariamente el poder a los gobernantes y consentimos que tomen decisiones por el bien común (risas). Se da por hecho que la falta de Estado conduciría al caos y a la perdición. Nos han ido manipulando durante siglos para asegurarse de que nuestra elección *libre* siga siendo ceder el poder y consentir ser gobernados. De esta manera, nuestra vida es mentira (Nietzsche: "Pero el Estado miente en todas las lenguas del bien y del mal; y diga lo que diga, miente; y posea lo que posea, lo ha robado").

Nos han manipulando durante siglos para asegurarse de que nuestra elección libre siga siendo ceder el poder y consentir ser gobernados

Para asegurarse nuestro consentimiento, el Estado se muestra como la única opción para que nuestras vidas sean seguras y confortables. Los principales defensores del Estado somos nosotras mismas. Nos hemos creído la idea de ciudadanía y todo lo que conlleva. Así, defendemos el civismo (no manchamos, no rompemos, no levantamos la voz), exigimos derechos y reconocemos obligaciones (los primeros son papel mojado, los segundos, losas al cuello), identificamos democracia con votos, engordamos tiranos... Somos la policía más eficaz. Marcuse tiene algo que decir a los ciudadanos, a los cívicos: "La ley y el orden son siempre y en todas partes la ley y el orden que protegen la jerarquía establecida".

La manipulación que perpetúa el consentimiento es ubicua: educación, familia, medios de comunicación, trabajo... Pero incluso si ese consentimiento fuera libre, no dejaría de ser incomprensible. ¿Cómo es posible que alguien acepte delegar en otros las decisiones que condicionan su vida? Ni siquiera las supuestas necesidades de eficacia lo justifican. Ni el miedo a la guerra de todos contra todos de la que habla Hobbes. Es él quien escribe sobre la cesión de poder en los siguientes términos: "autorizo y otorgo mi derecho de gobernarme a este hombre o a esta asamblea de hombres con la condición de renunciar a mi derecho y a autorizar de la misma manera sus acciones". Es interesante la verdad implícita en esa frase: *nuestro* derecho a gobernarnos a nosotras mismas. Sabiduría infantil: tú no mandas en mí.

Como el Estado es la única opción posible y todas queremos ser buenas ciudadanas, no se cuestiona y, como mucho, se plantean pequeñas mejoras/reformas. La gran mayoría de la gente que ahora sale a la calle lo hace en este sentido. Desaprueban *este* gobierno pero no *al* gobierno. La marea blanca defiende una sanidad en la que, al final, resulta que el Estado se limita a mediar entre nuestra salud y los intereses de las farmacéuticas y demás. La marea verde quiere recuperar los derechos perdidos (y no perder más) para poder seguir educando en la sumisión. Los mineros quieren que el Estado siga subvencionando a sus jefes para que ellos puedan cobrar. La PAH no deja de pedir y pedir a los diputados que sean buenos (señora zorra, está bien, cómase a las gallinas pero hágalo con cuidado)... Las cuestiones de fondo quedan incólumes. Son invisibles.

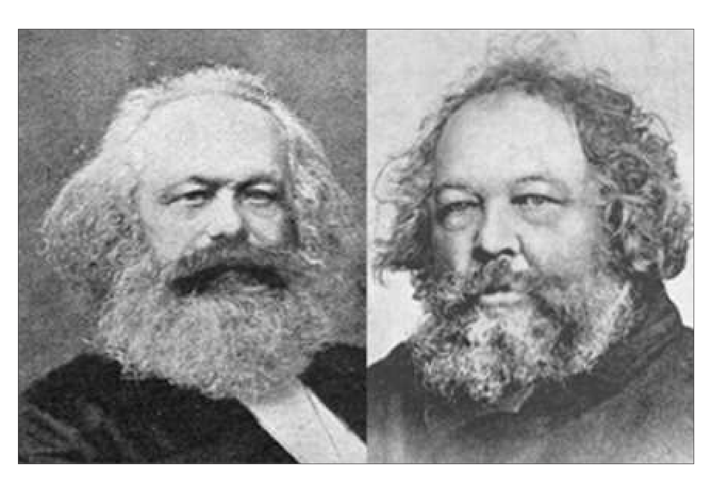
¿Cómo es posible que alguien acepte delegar en otros las decisiones que condicionan su vida?

El Estado se arroga el monopolio de la violencia. Ese monopolio tiene una doble vertiente: moral y material. Moral: sólo el Estado puede ejercer la violencia de forma justificada, si lo hace será por algo. Material: las armas las tiene el Estado, no el pueblo. Aparecen al menos dos razones que justifican esto. La primera es que al ser el dueño exclusivo de la violencia se asegura de que no queden cabos sueltos. Donde no llegue manipulándonos, llegará aporreándonos. La segunda es que nos priva de la posibilidad del uso de la violencia contra el Estado. Es decir, se protege a sí mismo. El debate sobre los medios posibles para conseguir el fin de liquidar el Estado queda así mutilado, limitado a lo teórico. Una cosa es desechar la violencia porque no nos convenza como opción y otra es tener que renunciar de entrada a usarla porque toda ella pertenece al Estado.

Hablemos de nuevo de mentiras. Hannah Arendt: "las mentiras siempre han estado consideradas como instrumentos necesarios y legítimos, no solamente del oficio del político o del demagogo, sino también del hombre de Estado". El Estado nos mantiene sumidos en una vida artificial, falsa, en la que pretende que todos y cada uno de nuestros movimientos esté teledirigido. Vivimos en una sociedad espectacular en la que se nos permite o bien ser simples espectadores o simples actrices (interpretando, no es matiz menor, el papel que otros escriben). Como espectadores, encendemos la tele y vemos pasar la vida. De la misma manera que gritamos al árbitro que no pita a nuestro favor, insultamos al político corrupto o recortador. Es la representación de la parte pública, espectacular, del poder. Terminado el partido, apuramos la cerveza y nos vamos a la cama porque mañana hay que volver a empezar. La vida pasa sin rozarnos porque estamos fuera de ella. La otra opción tiene que ver con nuestra condición de dominados, de seres tutelados. Queremos estudiar algo prestigioso y ganar dinero trabajando porque es el papel que nos han escrito. Queremos brillar delante de las cámaras. Queremos el Oscar al mejor ciudadano del año y nos esmeramos al máximo. Pienso como me han enseñado a pensar, siento lo que me dicen que sienta, amo como se ama en las películas, deseo lo que anuncian por la tele...

La sociedad espectacular ha sido siempre muy cuidadosa de infiltrarse en las alternativas revolucionarias. Tras décadas, siglos, de esfuerzo, resulta que la mayoría de expresiones contestatarias han quedado reducidas a puro circo. De la misma forma en que antes se iba los domingos a la playa con la tortilla de patatas y la pelota, ahora vamos a la manifestación de turno con nuestra pancarta Do It Yourself. Interpretamos el papel de revolucionarios de fin de semana, charlamos con los colegas y dejamos que salga la tensión acumulada. El Estado es una olla a presión en la que nos cocemos lentamente y las manifestaciones (y otras expresiones similares: ILPs, recogidas de firmas, huelguecitas...) son la válvula por la que sale la presión acumulada asegurando que la olla no explote.

Ideas



La Internacional inédita

RAFAEL CID

El año 2014 en curso está concitando varias enseñas del anarquismo mundial. Han pasado dos siglos del nacimiento de Miguel Bakunin (1814), pensador de referencia de la acracia y perenne agitador, y uno de la muerte de Anselmo Lorenzo (1914), el tipógrafo toledano que asumió la responsabilidad histórica de difundir los principios libertarios entre la clase trabajadora española, dejando con su libro *El Proletariado Militante* la primera crónica solvente sobre el desarrollo de la Primera Internacional de Trabajadores (AIT). Además, el 28 de septiembre se cumplieron 150 años desde que se celebrara en Saint Martin´s Hall, Londres, el mitin obrero que sentó las bases para la fundación de la AIT (1864) al designar una comisión para redactar sus estatutos.

Choca esta acumulación de iconografía y efemérides libertarias de calado con la escasa repercusión que tales eventos han tenido en el ámbito de las organizaciones anarcosindicalistas que hoy se reclaman de esa tradición. Y eso puede ser por dos razones. Una, porque sus legatarios piensen que se trata de hechos históricos ya amortizados, sin demasiado relieve en el presente. Cosa harto improbable. Y otra, porque, al revés, los crean tan asumidos que consideren que no tienen nada nuevo que aportar. Una especulación igualmente errada. Todo lo que rodea a la AIT y sus protagonistas identifica la colosal crónica de una democracia inédita y de las causas que la hicieron naufragar.

La realidad es que el Primer Congreso de la AIT celebrado en Ginebra, Suiza, aprobó unos Estatutos, en cuyo preámbulo, debido a Carlos Marx, se establecían principios democráticos aún no superados por inéditos. De cabo a rabo. Comenzaba el documento afirmando que "la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos", y concluía con un contundente "no más deberes sin derechos, ni más derechos sin deberes", que suponía un canto a la dignidad y la responsabilidad del mundo del trabajo, que recuerda aquel axioma de exigencia democrática de la polis ateniense de "gobernar y ser gobernados".

Sin embargo, fueron los mismos marxistas quienes traicionaron aquellos ideales en el V Congreso de 1869, realizado en La Haya, al aprobar una resolución que dinamitaba la autonomía política de los trabajadores al desarraigarlo. "En la lucha contra el poder colectivo de las clases poseedoras, el proletariado no puede obrar como clase sino constituyéndose el mismo en partido político", decía una de las conclusiones del encuentro que selló la ruptura definitiva entre socialistas autoritarios y socialistas antiautoritarios, marxistas y bakuninistas. Desde la perspectiva que ofrece el paso del tiempo, podemos diagnosticar, aunque sea en formato de autopsia, que en aquel brusco cambio anidaban los factores que llevarían a la derrota del movimiento obrero internacional.

Eran momentos en que la universalización del sufragio (solo activo y masculino) y del derecho de asociación, junto con las necesidades de mano de obra del naciente capitalismo industrial, propiciaban avances sociales y a su través una percepción sobredimensionada de utilidad de la vía parlamentaria. Sin embargo, lo hechos han demostrado que en el largo plazo se ha impuesto la lógica del sistema. La participación electoral de los trabajadores a través de "partidos hermanos" ha facilitado su integración, convirtiendo a los grupos políticos de los que los sindicatos de clase son correa de transmisión en eficaces gestores del statu quo. De esta forma la "revolución parlamentaria" ha finalizado devorando a sus hijos, al institucionalizarse una especie de "ficción democrática" que valida como positivo un régimen electoral en el que el pueblo se limita a ratificar las listas cerradas y bloqueadas cocinadas por las cúpulas partidistas en un acto claro de "servidumbre voluntaria".

En realidad la fórmula de heteronomía política impuesta por Marx y los suyos en la Internacional, significaba llevar al campo político el modelo de división del trabajo propiciado por Adam Smith en su obra *La riqueza de las naciones* (1776) en el plano económico. Y con esa especialización del trabajo político llegó la reglamentación social de arriba-abajo, la verticalidad funcional, el autoritarismo en la gestión, la burocratización de las organizaciones, la desigualdad social y el artefacto Estado como asimilado de lo público. En suma, todo un dispositivo de fosos, cercos y defensas para impedir que la emancipación de los trabajadores sea obra de los trabajadores mismos, cambiando la proactividad de las luchas por la rutinaria reactividad, un pasar de actores conscientes a meros espectadores. Inmerso en la lógica unilateral del determinismo económico, los marxistas primero y los comunistas después, aceptaron como suyas las explicaciones que los teóricos del capitalismo utilizaron para justificar la "democracia representativa" como inevitable. A decir de estos, la complejidad de las sociedades de escala hacía imposible el ejercicio práctico de la "democracia directa", necesitando el pueblo expresarse a través de delegados-representantes.

Sin embargo, al homologar como "científica" esa explicación, en realidad lo que se hacía era consagrar con el consentimiento de los de abajo el gobierno de los de arriba, el gobierno de las élites. Porque no otra cosa supone que una mayoría social, el pueblo, los representados, "elija" a una minoría, los representantes, que han sido previamente nombrados por las direcciones de los partidos, para que actúe en su nombre. Representantes sobre los que los representados carecen de cualquier capacidad de revocación porque ni son comisionados (carecen de mandato imperativo) ni les representan más allá del hecho formal del introducir la papeleta en la urna. Desde el momento en que obtienen su acta de diputado o senador se deben en cuerpo y alma al partido que les nombró, la voz de su amo. De ahí la plena actualidad de las proclamas del 15M, "no nos representan", "lo llaman democracia y no lo es", divisas que beben en las mismas fuentes de democracia real que inspiraron las ansias emancipatorias de la pionera internacional federalista.

La orgullosa denuncia del 15M incide en el surco de los libertarios que como Ricardo Mella y su *Ley del número* revelaron a finales del siglo XIX los peligros que entrañaba la aceptación del sufragio político subsumido al interés del partido sin el más mínimo rastro de sufragio económico. Un proceso que significaba otorgarse una oligarquía para lo político-social y descartar la autogestión en el ámbito económico. Porque se obviaba que la supuesta complejidad de las actuales sociedades con que se argumenta la necesidad de la delegación política, opera igualmente en lo económico y se solventa a través de múltiples pequeños mercados en competencia. Es decir, el problema se reduce a una cuestión de densidad de tráfico, algo hoy en día perfectamente manejable debido a la alta socialización tecnológica y cibernética. Cosa, en fin, que el federalismo, la construcción democrática de abajo-arriba, la deliberación política y el asambleísmo de consenso ("no más deberes sin derechos ni derechos sin deberes") permite resolver para culminar en la práctica la emancipación social. Todo eso estaba en el proyecto de los primeros congresos de la Internacional, los de influencia bakuninista.

El impacto de la Primera Guerra Mundial fue tan grande que hasta el mismo movimiento libertario se dividió

Pero también este 2014 es el aniversario de otro acontecimiento que cambió el signo del internacionalismo obrero y la deseada fraternidad entre todos los trabajadores: la Primera Guerra Mundial. Porque si la irrupción del parlamentarismo delegativo y excluyente escindió ideológicamente al socialismo, lo que terminó por desmembrarle definitivamente fue el conflicto bélico. En los campos de batalla de media Europa obreros mataban a obreros enrolados en ejércitos de gobiernos burgueses y capitalistas haciendo añicos por su lado más emblemático la proclamada universalidad de clase. Si los caminos de la democracia representativa habían uncido a los trabajadores al imperativo legal de los estados nacionales, ahora su patriotera defensa de sus regímenes, sembraba de cadáveres el ideal del internacionalismo.

El impacto de la Primera Guerra Mundial fue tan grande que hasta el mismo movimiento libertario se dividió. No fue tanto que aparecieran dos bandos, a favor de uno u otro de los bloques contendientes, sino que cuando el desarrollo bélico evidenció el mapa devastador y expansivo que ambicionaba la agresora Alemania, hubo significados anarquistas que se decantaron en su contra. El *Manifiesto de los dieciséis*, firmado entre otros por Kropotkin, Malato, Grave, Quintanilla y Mella, era más que una toma de postura determinada una denuncia del "imperialismo pre-nazi". Aunque Malatesa, que junto con Emma Goldman y Rudolf Rocker entre otros englobaba el sentir mayoritario, reprochara a sus signatarios que "hubieran olvidado los principios anarquistas", en realidad el autor de *El apoyo mutuo* y sus seguidores nunca abjuraron de su resuelta condición antimilitarista, pero consideraron que hay momentos en la historia que el abstencionismo resulta éticamente insostenible e incompresible para las masas. Una disyuntiva que se volvía a repetir en la Guerra Civil de 1936.

La prueba de que el movimiento anarquista en lo sustancial no se movió de su afirmación antibelicista está en el Congreso Internacional por la Paz que tuvo lugar a trancas y barrancas en la ciudad de El Ferrol en el año 1915, con asistencia de personalidades como Eleuterio Quintanilla, uno de los integrantes del manifiesto "antialemán". Un espíritu que, sin embargo, no perduró en el hemisferio comunista, que terminó incorporando el oportunismo político al terreno de las relaciones diplomáticas intergubernamentales, hecho visto para sentencia en el Pacto Stalin-Hitler que desencadenó la Segunda Guerra Mundial en 1939 al invadir de común acuerdo Polonia y otros enclaves bálticos. Nada que ver con lo que Marx y Engels dejaran negro sobre blanco en *El Manifiesto Comunista* en aquel temprano 1848: "Los comunistas se distinguen de otros partidos de la clase obrera solo en esto: en las luchas nacionales de los proletarios de los diferentes países, plantean y anteponen los intereses comunes de todo el proletariado independientemente de cualquier nacionalidad".

La Primera Internacional sigue siendo una democracia inédita, y las demandas de una verdadera emancipación aún se escuchan en los gritos del 15M "¡no nos representan!", "¡lo llaman democracia y no lo es!". Aunque los 150 años transcurridos no han sido el balde. Si Proudhon compendiaba su libro póstumo *La capacidad política de la clase trabajadora* (1864, el año de la fundación de la 1ª Internacional) asegurando que si tuviera que resumir su obra en una idea esa sería la de construir "una nueva democracia", y Bakunin creó su primera asociación clandestina bajo el nombre de Alianza Internacional de la Democracia Socialista (1868, la víspera de la ruptura con Marx en la AIT), la emancipación integral que exigen los tiempos futuros debe llamarse Demo-Acracia.

(Este texto se basa en la conferencia dada en la 1ª Feria del Libro Anarquista de Asturias, en la Casa del Pueblo de la CNT de Gijón, el 6 de septiembre de 2014).

TRANSPORTES

Concentraciones y manifestaciones en todo el Estado contra el expolio de Aena

- 8 de octubre concentraciones descentralizadas en Madrid, Barcelona, Málaga, Gran Canaria
- 18 de octubre manifestación estatal en Madrid del sector aéreo, aeroportuario, y ferroviario



La Confederación General del Trabajo ha iniciado una serie de movilizaciones y concentraciones contra el robo y el fraude que supone la privatización de Aena y la liberalización del Sector Ferroviario. El pistoletazo de salida se dio en Zaragoza el día 2 de octubre, y continuarán en San Fernando de Henares (Madrid), Aeropuerto de Barcelona-El Prat, Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol, Aeropuerto de Gran Canaria, el día 8 de octubre, día que termina el plazo para la formalización de ofertas para constituir el núcleo duro que quedará con el 21% de Aena. La valoración de Aena por estos socios capitalistas del "núcleo duro" incidirá en el precio final de salida a Bolsa del otro 28% privatizado para el tramo minorista. Llama la atención la rebaja en las condiciones de permanencia como accionista de confianza del "núcleo duro". ENAIRE ha pasado de exigir 3 años de permanencia inicialmente, a sólo 1 año en el momento actual. ¿Los inversores tienen miedo a un posible cambio de gobierno en España?, ¿han forzado a ENAIRE a rebajar las condiciones? En el año 2010, el Gobierno valoró Aena en 30.000 millones de euros, hoy se valora en 12.000 millones según fuentes de mercado, la pregunta es ¿dónde están los 18.000 millones de euros restantes? y ¿a quién va a beneficiar la venta de Aena a ese precio?



Falta de transparencia, intereses creados, beneficios de unos pocos por un coste irrisorio (por menos de la mitad de la valoración del anterior gobierno), y la oferta de beneficio rápido y fácil (Aena dará en dividendos el 50% de sus beneficios cuando salga a Bolsa), y la reducción del tiempo de permanencia del "núcleo duro" de tres años a solo uno, son las notas características de este proceso de venta de los aeropuertos al gran capital. La venta de Aena es un fraude a espaldas de la sociedad

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha aprobado la propuesta de Aena de congelación de sus tarifas aeroportuarias para 2015, pero advierte al mismo tiempo de que el mantenimiento de las mismas hasta 2025 implicaría "un riesgo de déficit excesivo". La CNMC está reconociendo ya un "déficit de tarifa", frente a la noticia que habla de una congelación de tasas. CGT Aena ha avisado (al igual que otras organizaciones políticas, sociales y de consumo) de que la privatización de Aena supondrá una subida de tasas y una disminución de los estándares de calidad y seguridad operacional. Asimismo, ex directivos de Aena han ido dando conferencias hablando de optimizaciones de plantilla y otras lindezas.

La privatización de Aena y la liberación del Sector Ferroviario ha sido rechazada por todos los grupos parlamentarios, menos el PP, con representación en el Congreso (la diputada de IU, Ascención de las Heras, lo califica así: "vender parte de Aena es expoliar el patrimonio público"), y por los gobiernos de varias comunidades autónomas. Román Rodríguez, de Nueva Canarias: "La venta de los aeropuertos es un expolio inaceptable para Canarias".

Estas movilizaciones son una llamada de atención a la ciudadanía contra el expolio de la red pública de aeropuertos. El decretazo ómnibus, un texto legal que por primera vez abre las puertas al cierre de aeropuertos o a su venta separada, que privatiza Aena y liberaliza el Sector Ferroviario, y que previsiblemente será validado el próximo 9 de octubre en el Congreso de los Diputados, bien parece la traca final de un gobierno que ha puesto su mayoría absoluta al servicio de los intereses de la Troika y de los grandes grupos empresariales, frente al de los intereses generales y las necesidades básicas de las personas. Para ello no ha dudado ni un instante en saltarse los mínimos requerimientos democráticos a nivel parlamentario e incluso constitucionales. ¿Quién conoce las cuentas de Aena?, ¿tal vez sólo los postulantes a núcleo duro?

Por si fuera poco, el gobierno utilizará todo su poder económico para facilitar el camino mediático de esta privatización de Aena. ENAIRE, la matriz y brazo ejecutor de este expolio, se gastará más de 8 millones de euros (1.022.500 euros en la campaña, 7 millones en la planificación y compra de medios y 325.000 para una agencia de comunicación financiera). El encargado de gestionar estos presupuestos y la campaña no será otro que el periodista Félix Madero, nombrado dircom de ENAIRE el pasado mes de septiembre.

La privatización de Aena supondrá una subida de tasas y una disminución de los estándares de calidad y seguridad operacional

Por tanto, la CGT hace un llamamiento a participar en la concentración del día 8 de octubre y en la manifestación estatal que se celebrará en Madrid el próximo 18 de octubre 2014, a toda la ciudadanía, comités de empresa y sindicatos del sector aéreo, aeroportuario y ferroviario, organizaciones de consumidores/as y usuarios/as y partidos políticos.

Desde CGT instamos a que se replanteen, por el interés público, las últimas decisiones tomadas desde el Ministerio de Fomento, y reconduzca hacia un modelo público, fuerte, basado en el interés ciudadano y en la seguridad operacional y el desarrollo sostenible interregional, los sectores ferroviario y aéreo.

CGT-AENA

Acción Sindical

¿Podemos reinventar(á) el sindicalismo?

Allá donde se trabaja bien se ven los frutos, y en los lugares en que nuestro sindicato lleva una lucha con fuerza e imaginación, la CGT se revela como una herramienta eficaz y prometedora

No es nuevo el debate, siempre abierto e inconcluso, sobre la vigencia del sindicalismo clásico en estos tiempos de cambios; aunque sean cambios para que todo siga igual. La aparición en el panorama político y mediático de Podemos, vuelve a poner de actualidad esa supuesta necesidad de renovar o reinventar el modelo sindical vigente en nuestro país… suponiendo que haya un modelo único y que el sindicato siga siendo un instrumento útil para el progreso social.

Como anarcosindicalistas es posible que esa necesidad no la veamos tan imperiosa o no compartamos las razones de quienes aseguran que es inaplazable un proceso renovador. Seguramente no nos faltan motivos para ser escépticos ante una propuesta demasiado ambigua.

En esta ocasión el llamamiento a la construcción de un nuevo sindicato, asambleario y reivindicativo, ha partido del entorno del proyecto Podemos, aunque en otros momentos ha surgido de afamados teóricos de la izquierda profunda. Pero el razonamiento suele ser siempre el mismo: los sindicatos mayoritarios (UGT y CCOO) se han convertido en aparatos burocratizados y sin voluntad de movilización, mientras que los minoritarios (donde nos incluyen a CGT y a otros sindicatos alternativos) no acabamos de cuajar como proyectos transformadores por culpa de nuestra excesiva carga ideológica y la falta de una dirección sin dudas ni fisuras.

La respuesta a estas aparentemente sanas preocupaciones no puede ser otra, argumentan, que la creación de un nuevo sindicato, que reúna las características que tales analistas echan de menos en cada uno de los sectores del sindicalismo actual.

Acomodados unos sindicatos y desorientados los otros, el sueño de los nuevos utópicos consiste en agrupar en una sola organización sindical las masas de los mayoritarios y la rabia de los minoritarios. Imaginamos que todo ello dirigido por unos auténticos líderes políticos. Volveríamos así a la vieja receta de la II Internacional: las masas proletarias a encuadrarse en el sindicato y las vanguardias políticas a lo suyo en el partido genuino de la clase obrera.

Desde luego que no seré yo el que niegue la necesidad de constantes debates y valientes cambios en el anarcosindicalismo. Y como yo debe pensar la mayoría de nuestra organización, puesto que en cada congreso y en cada conferencia de sindicatos se procura ir adecuando nuestras estructuras y estrategias a las modificaciones que la sociedad y el mundo del trabajo vienen experimentando. A poco que analicemos nuestra ya larga historia, veremos que el modelo que representa la CGT ha cambiado enormemente respecto a las primeras agrupaciones obreras del siglo XIX, y que incluso bajo nuestras actuales siglas se han producido numerosas adaptaciones a las mutaciones que ha ido sufriendo el tejido empresarial. Y en ese permanente analizar y debatir seguimos, como ha hecho siempre el movimiento libertario.

Tampoco podemos negar que nuestro avance es demasiado lento y no se corresponde con nuestras necesidades e ilusiones. Algo debemos estar haciendo mal, y no son suficientes excusas la persecución de la patronal o el vacío que nos hacen los medios.

Pero reconocer nuestras lagunas no nos puede llevar a concluir que nuestro proyecto anarcosindicalista es inviable o permanece anclado en la historia. Ni mucho menos: allá donde se trabaja bien se ven los frutos, y en los lugares en que nuestro sindicato lleva una lucha con fuerza e imaginación, la CGT se revela como una herramienta eficaz y prometedora.

Lejos de reconocer los importantes pequeños progresos y victorias de la Confederación (o de otras organizaciones hermanas) estos exigentes y poco objetivos observadores siguen lanzando cada cierto tiempo soflamas por un renacido sindicalismo. Curioso resulta que tales llamamientos surjan de personajes y camarillas que hasta hace cuatro días no iban a ningún sitio sin Toxo y Méndez e insistían en defender la permanencia en los sindicatos de clase (se referían sobre todo a CCOO) creando corrientes críticas en su seno que hicieran virar el rumbo o se constituyeran en alternativas a sus conservadoras direcciones. Y esa postura miope la han mantenido la mayoría de ellos a lo largo de estos años en los que UGT y CCOO han negociado y firmado todo tipo de renuncias y recortes (Pactos de la Moncloa, ANE, AMI, AES, Pacto de Toledo, varias reformas laborales y convenios absolutamente retrógrados). Otros no aguantaron tanto y apostaron por cualquier aventura sindical escindida de Comisiones Obreras, ampliando así el abanico gremial existente y sin importarles mucho la unidad que ahora reclaman. El panorama de siglas es tan amplio y esclarecedor que no hace falta una lista exhaustiva de tales experimentos: los tenemos en muchos sectores y territorios.

La CGT ha cambiado enormemente respecto a las primeras agrupaciones obreras del siglo XIX

Quizás los frutos no han sido los esperados, y tras deambular de un proyecto a otro, han visto que quitarle partidas de militantes a UGT, CCOO, USO, CIG, ELA, etc. no resulta tan fácil como quisieran y que el sindicalismo alternativo (y muy especialmente el anarcosindicalismo) está mucho más vivo y activo de lo que pensaban.

No es de extrañar que ante esa situación no hayan dudado en sumarse con entusiasmo al rumor sobre un posible alumbramiento sindical en la escudería de Podemos, lo que nos parece legítimo… siempre y cuando para explicarlo no se recurra a descalificar o minimizar la realidad y los objetivos de otros modelos de lucha, tan dignos y activos como el que representa hoy día la CGT.

Antonio Pérez Collado



LIMPIEZA

Las limpiadoras del Complejo Administrativo 9 d´Octubre se movilizan

Las trabajadoras de la limpieza del Complejo Administrativo 9 d'Octubre de Valencia deciden emprender movilizaciones contra el nuevo pliego de condiciones para la licitación del servicio

En la asamblea de trabajadoras celebrada en el local valenciano de la Confederació General del Treball se acordó un calendario de movilizaciones en protesta por las condiciones contempladas en el pliego presentado el pasado 2 de agosto para la adjudicación del servicio de limpieza de la ciudad administrativa de la Generalitat Valenciana. El colectivo se enfrenta así a las pretensiones del Consell que promueve, en aras del "ahorro", tanto el despido masivo de empleadas subcontratadas como la precarización de las condiciones laborales. Además de condenar la privatización de los servicios, medida que ha demostrado resultar económica y socialmente una auténtica estafa, CGT denuncia el clasismo descarnado que demuestra el Gobierno valenciano al establecer distintas frecuencias en función de si se es conseller o un simple funcionario, y sobre, todo al perjudicar a las empleadas de las actuales subcontratas.

"Estas nuevas condiciones son escandalosas", afirmaba preocupada una de las trabajadoras que asistió a la asamblea informativa que tuvo lugar el pasado fin de semana en la sede de CGT.

Y es que el número de horas licitadas es inferior a las que corresponden a los listados del personal subrogable, con lo que -hechos los cálculos- de cumplirse lo exigido por el Consell a la nueva empresa adjudicataria, en dos años, como mínimo un 51% de la actual plantilla (integrada por 78 personas) sería despedida.

Las horas de limpieza quedarían reducidas el primer año, de 81.000 a 57.000, dejando 2.500 para trabajos extraordinarios. Y esta cifra se reduciría aún más a partir del segundo año.

Por no hablar de un endurecimiento de las condiciones de trabajo del personal. Todo ello, para un colectivo enormemente precarizado, llegando algunas mujeres a percibir un salario de 200 euros mensuales.

Ante la situación, las trabajadoras han acordado un calendario de movilizaciones, que irán *in crescendo* y, entre esas movilizaciones no se descartó llegar a la huelga indefinida, tal y como ocurrió el año pasado cuando el Ayuntamiento de Madrid quiso rebajar el servicio de limpieza viaria y jardinería.

De esta forma, la primera de las concentraciones tuvo lugar el 23 de septiembre, de 11h a 14h en la propia Ciudad Administrativa 9 d'Octubre. Y la segunda estuvo convocada, también en el complejo, tres días después (viernes 26), por ser la fecha en la que expiraba el plazo para que las empresas se presentaran al concurso. Hay prevista una nueva movilización para el próximo 15 de octubre.

La CGT, sindicato que respalda y promueve estas movilizaciones, llama al resto de organizaciones sindicales a sumarse a las protestas y anima al funcionariado a unirse a las reivindicaciones del personal de limpieza poniendo en práctica el principio de solidaridad, un valor que el neoliberalismo ideológico ha tratado de socavar tras años de fragmentación de la clase trabajadora.

Gabinete de Prensa CGT-PV

QUÍMICAS

Huelga indefinida en Terminales Portuarias SA (TEPSA)

Esta planta de almacenamiento de hidrocarburos en el puerto de Barcelona ya ha tenido dos incendios en 2013 y 2014 y un accidente grave con hospitalización de dos trabajadores



La Huelga indefinida empezó el 21 de septiembre y ha sido convocada por los sindicatos presentes en el Comité de Empresa, CGT y CCOO.

TEPSA es una empresa dedicada básicamente al almacenamiento y distribución de sustancias petroleras, químicas y bioquímicas, pertenece a la multinacional Petrofrance y en España tiene centros de trabajo en los puertos de Barcelona, Tarragona, Bilbao y Valencia. El número total de la plantilla de la empresa en todo el Estado es de, aproximadamente, de 183 personas, incluidos directivos.

En Barcelona, el centro de trabajo con mayor número de plantilla del país, hay 87 personas empleadas y 10 miembros del personal alta dirección. La planta estaba trabajando al 100% de su capacidad y alertamos que una bajada de la plantilla significa una pérdida de seguridad y del mantenimiento de unas instalaciones que albergan productos inflamables y que precisan de personal con formación especial para hacer frente a cualquier incidente. En 2013 y 2014 se han producido dos incendios sofocados por los propios trabajadores y sin la intervención de los bomberos y en 2014 un accidente grave con hospitalización de dos trabajadores.

Las empresas que, de durar la huelga, podrían ver alterada su producción por falta de materia prima y que dependen de que les suministre TEPSA, son, entre otras: MEG Global, Cepsa, Totsa Total Oil, Dow, Exxon, etc., suministrando a diversas empresas, en especial de la industria química, de diversos lugares del país que se pueden ver afectadas por la falta de materias primas.

Nos encontrarnos con una empresa que ha obtenido durante años suculentos beneficios y pretende aplicar un ERE con 39 despidos -21 de ellos- en Barcelona, realizar una modificación sustancial de las condiciones de trabajo e incumplir el convenio colectivo en vigor, forzando una renegociación del mismo. En resumen, destruir empleo y condiciones de trabajo.

Los números de la empresa durante los últimos años: obtiene beneficios en su actividad comercial desde hace años. En el 2010 obtuvo 4.784,146 euros de beneficios; en el 2011 tuvo 3.391,853 euros de beneficios; en el 2012 mantenían reservas por un valor cercano a los 55 millones de euros, parece ser que en 2013 y en 2014 no se llegaron a los beneficios previstos. Los accionistas en el ejercicio 2011 se repartieron 1.689.735,75 de euros en concepto de dividendos, y así sucesivamente los años posteriores. La empresa nunca nos ha hecho partícipes de los grandes beneficios, por lo tanto tampoco debe hacernos responsables en las reducciones de los mismos.

La nueva política de reducción de gastos que pretende implantar la dirección sólo se focaliza en el concepto salarios y beneficios sociales y sigue manteniendo otros conceptos de los que la empresa no quiere prescindir, como, por ejemplo, los vehículos de empresa, tribunas en el Camp Nou, contratación de asesores externos, etc. Desde el año 2012 se rebajó el salario de la plantilla un 5% y se congelaron los salarios, sin embargo la partida de gastos de personal se mantiene en las mismas cifras. Sólo encontramos la explicación en que el sacrificio aplicado a los trabajadores va a parar a los bolsillos de los directivos.

La estructura de la empresa en cuanto a la composición de la plantilla también nos sorprende, ya que se da la típica pirámide invertida, es decir, pocos trabajadores en relación con la cantidad de personal con otras funciones no productivas: hay un directivo por cada 6,75 operarios; un mando intermedio por cada 3,11 operarios; un técnico por cada 2,19 operarios.

También se han gastado más de 6 millones de euros en un edificio de oficinas en un terreno que no es propiedad de la empresa y que no hace que aumente el patrimonio de la misma. Sin embargo, la inversión en la planta, parte productiva, no ha sido la necesaria trabajándose con equipos algunos de los cuales rondan los 30 años de antigüedad. En este último año se han aumentado las inversiones en actualizar las instalaciones y adaptarlas para mayor capacidad de almacenamiento y así tener mayores ingresos, pero estas inversiones se contemplan como pérdidas en los datos económicos.

En las partidas de inversiones que no han valido nada más que para incrementar el gasto, podemos destacar escalas para acceso a camiones con un coste de miles de euros y que jamás se han utilizado, compra e instalación de radares en los tanques que fueron un fiasco y que obligaron a una nueva inversión por el mismo concepto y que hoy en día no se aprovechan al máximo por la desconfianza que generan, con un coste global que asciende a cientos de miles de euros, etc., lo que nos muestra una empresa en que se analiza poco en qué y cómo se gasta.

Por ello, desde la CGT exigimos que se retire el ERE y aquellas medidas que pretenden lapidar nuestros derechos. Por el contrario, exigimos que la dirección de la empresa haga un autoanálisis de las decisiones que en los últimos años han ido tomando y se planteen por qué han tenido tantos errores de gestión y una planificación totalmente nefasta del entorno.

Contra el ERE, los despidos y la modificación de las condiciones de trabajo.

CGT-TEPSA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

¡Jorge readmisión!

Una nueva víctima de la persecución sindical a la que se ve sometida la CGT

El Ayuntamiento de Madrid ha vuelto a dejar patente el odio que profesa hacia la acción sindical de nuestra CGT, única Sección Sindical que se le enfrenta abiertamente, tanto en el ámbito jurídico como con la práctica de la acción directa, patrimonio anarcosindicalista y del sindicalismo revolucionario al que nunca renunciaremos.

Que nadie se equivoque: este es el odio ancestral que manifiestan históricamente los oligarcas poseedores hacia los desposeídos, el odio que nace del miedo a verse despojados de sus provilegios nacidos de la explotación laboral y el pillaje sobre los derechos humanos, individuales y sociales; en definitiva, del robo a la mayoría de la población.

De vez en cuando, para dejar muy claro su poder, escogen una víctima propiciatoria para que sirva de aviso de lo que puede sucederles a los que sigan su ejemplo de lucha. Es el sacrificio de sangre a sus malditos dioses.

Y -¡cómo no!- esta vez le ha tocado a uno de nuestros mejores militantes, de los más activos, más reivindicativos, más curtidos en la acción directa y de más preclara mente. Esta vez le ha tocado a nuestro compañero Jorge, técnico deportivo de nivel 1 en la Instalación Deportiva Municipal El Espinillo, en el distrito de Villaverde.

Jorge es delegado de nuestro Sindicato y Secretario de Acción Sindical en la Sección del Ayuntamiento de Madrid y ha sido despedido (junto a otro compañero) mediante burofax, encontrándose de baja médica por accidente laboral.

Hace muchos años que Jorge está contratado como interino, pero su cese no cumple ninguno de los requisitos por los que una Administración Pública puede deshacerse de este tipo de personal: su plaza no ha salido a concurso, el empleado al que estaba sustituyendo no ha retornado a su puesto de trabajo y las causas de necesidad que motivaron su nombramiento no han cesado, pues ahora no hay nadie que dé las numerosas clases de diversas disciplinas deportivas que él impartía y de las que sus alumnos están tan satisfechos, pues Jorge es hombre responsable, eficaz, cercano y de fraternal pedagogía.

Sólo nos queda un modo de entender su despido: Persecución sindical.

Y eso no lo vamos a consentir bajo ningún concepto y de ninguna forma. Pelearemos por Jorge y con Jorge en todos los frentes.

¡Exigimos la nulidad del cese de Jorge y, por tanto, su readmisión, respetando su antigüedad y todos los derechos adquiridos!

SP STAP-CGT Madrid

ELECCIONES SINDICALES

4 representantes para CGT en Marktel Servicios de Marketing Telefónico SA en Valencia

El resultado de las elecciones sindicales del pasado 29 de julio ha sido:
UGT: 118 votos y 5 representantes
CGT: 92 votos y 4 representantes
SI: 64 votos y 3 representantes
CSIF: 32 votos y 1 representante

CGT logra la mayoría absoluta en Marktel Teleservicios SL en Valencia

En las elecciones celebradas el 30 de julio el resultado ha sido:
CGT: 56 votos y 5 representantes
CSIF : 23 votos y 2 representantes
UGT: 16 votos y 2 representantes

CGT gana las elecciones en Atento Santander

El 17 de septiembre CGT ganó estas elecciones sindicales que se celebraban por primera vez.
CGT: 34 votos, 3 representantes
STC: 32 votos, 3 representantes
CCOO: 30 votos, 2 representantes
UGT 13 votos, 1 representante

Buenos resultados en Bihotel Torrequebrada, Benalmádena costa, Málaga

El 16 de septiembre se celebraron las elecciones sindicales, eligiéndose a un comité de 5 miembros.
Especialistas y no Cualificados:
2 CGT, 2 CCOO y 1 UGT.
Colegio Técnicos y Administrativos:
11 votos CCOO, 2 UGT y 1 en blanco.
Colegio Especialistas y no Cualificados:
23 votos CGT, 18 votos UGT y 14 votos CCOO.
En el año 2010, el comité estaba compuesto por 9 miembros, repartido en: 7 CCOO y 2 UGT.

Victoria de CGT en Fain Ascensores de Barcelona

El día 29 de septiembre se celebraron elecciones sindicales en Fain Ascensores de Barcelona, con una plantilla de 58 trabajadores/as, los resultados fueron los siguientes:
Colegio Administrativos:
CGT: 10 votos, 1 representante
CCOO: 4 votos, 0 representantes
Colegio Especialistas:
CGT: 27 votos, 3 representantes
UGT: 5 votos, 1 representante
Sobre un comité de 5 representantes, la CGT ha obtenido 4 representantes, nos han faltado 3 votos para conseguir 5.

Acción Sindical

BANCA

CGT denuncia que Banco Sabadell defrauda cotizaciones a la Seguridad Social y explota a su plantilla

CGT denuncia ante la opinión pública la inaceptable situación laboral que vivimos la plantilla de Banco Sabadell: bajo amenaza de despido, traslado o reducción de condiciones laborales, la Dirección del banco obliga a su plantilla a prolongar, de manera costante e ilegal, nuestra jornada de trabajo, sin calificar dichas prolongaciones, ni retribuirlas como horas extraordinarias



Barcelona

Estos hechos suponen un claro fraude en cotizaciones a la Seguridad Social y en pago de impuestos por el trabajo encubierto realizado, que valoramos en más de 50 millones de euros anuales.

Todo esto sucede en paralelo a una continua destrucción de puestos de trabajo, externalizaciones y mal uso de Empresas de Trabajo Temporal, en un país azotado por más de 5 millones de personas en desempleo.

Con estas actuaciones, el Banco Sabadell consigue aumentar desmesuradamente su cuenta de resultados: 120 millones en el primer semestre. Se sitúa en la cuarta entidad bancaria de un país que soporta grandes recortes en prestaciones sociales motivadas por la disminución de las cotizaciones a la Seguridad Social y de los ingresos por vía de impuestos.

CGT responde a esta situación interponiendo denuncias en todas las inspecciones de trabajo provinciales del ámbito de Banco Sabadell (hasta el momento cuatro: Alicante, Barcelona, Baleares y Murcia ya han constatado los hechos denunciados y requerido al banco oficialmente a que instaure un control de la jornada laboral, a que pague o compense las horas extras realizadas y a que imponga medidas para su inmediata disminución, sin que la dirección les haga el menor caso) y realizando una campaña de movilizaciones de ámbito estatal contra las medidas descritas.

CGT-Banco Sabadell



Valencia



Málaga



Alacant



Patente de corso para los directivos de la ONCE

En este país parece que lo que no se ve o no se oye no existe. Los escándalos, corruptelas, desfalcos, etc., se van multiplicando sin que nadie preste la menor atención, hasta que, por cualquier circunstancia, revientan y nos pringan a todos con un hedor insoportable. Es como si nacieran de golpe de un día para otro.

En la ONCE hace ya tiempo que se está gestando uno de estos escándalos mayúsculos sin que ningún responsable con capacidad para poderlo evitar se tome el menor interés. Nuestros dirigentes creen poder vivir de la imagen de organización ejemplar que fue en el pasado, para lo que invierten millones en publicidad lacrimógena, con lo que intentan tapar la cruda realidad: una realidad en la que se acosa a la plantilla (la mayoría con discapacidad); se sanciona a los vendedores y vendedoras incluso con despidos por, según ellos, vender menos de lo que consideran "rentabilidad"; han "consagrado" una doble escala salarial, lo que equivale a que, haciendo el mismo trabajo, hay quienes cobran un 30% menos que otros; a los grandes discapacitados se les deniega el trabajo porque se les considera no aptos, no rentables.

Ahora el perfil que buscan estos directivos es: trabajador con buena movilidad, con carné de conducir y vehículo propio. Se cierran centenares de agencias y centros de trabajo, incluso provinciales (Teruel, Ávila, Soria...); se externalizan trabajos y se cierran servicios, se ha cerrado el Departamento de Preparado de cupón; se despide masivamente a médicos y ATS de empresa; se prescinde del personal de recepción (V2), personal administrativo y de mantenimiento.

Mientras sucede todo esto, los directivos, cuyos sueldos y primas son opacos, dilapidan el patrimonio de la ONCE y, pese a que no hay escándalo financiero a nivel nacional (Preferentes, Forum, Caja Madrid, Tele 5, Gescartera...), en el que los directivos de la ONCE no se hayan enfangado, costándole a la institución cientos de millones su desastrosa gestión, sin que ninguno de estos directivos "bien pagaos" haya sufrido sanción alguna. Bien al contrario, muchos de ellos, pese a que alguno ni respondió en la comisión parlamentaria, han medrado en la institución y hoy ocupan cargos de alta dirección y responsabilidad, desde donde se permiten el lujo de sancionar y despedir a trabajadores (muchos de ellos con más de 20 años de servicio) por "baja rentabilidad".

Han modificado los estatutos fundacionales, con el beneplácito de los distintos gobiernos, para que se puedan hacer cada vez más sorteos y para que los productos ONCE se vendan en estancos, gasolineras, SuperCor, bares, Vips, juegos on line, etc. Dichos estatutos están perfectamente amañados para ganar con mayorías propias de las más crudas dictaduras elección tras elección. En la ONCE se da la tesitura de que trabajadores que no son afiliados a la ONCE (ciegos o grandes deficientes visuales) no tienen derecho a voto aunque lleven toda su vida trabajando en la misma y, sin embargo, una persona que pierda la vista, por ejemplo a los 70 años, se afilia y, aunque en toda su vida no haya tenido ninguna relación con la ONCE, puede decidir con su voto el futuro social y salarial de todos los trabajadores de la Organización. Es este tipo de afiliados, que por otra parte es muy numeroso, el más fácil de manipular por los directivos, debido a la falta de conocimientos que tienen de la realidad actual de esta institución unas personas que acaban de llegar.

Los directivos, cuyos sueldos y primas son opacos, dilapidan el patrimonio de la ONCE. No hay escándalo financiero en el que no se hayan enfangado

Pero todo esto no ha salido por generación espontánea, no. Esto es posible porque sindicatos, gobiernos, partidos políticos, instituciones públicas y, sobre todo, medios de comunicación, han callado, tapado y admitido todas estas tropelías cometidas por los directivos de la ONCE; han suscrito un pacto indecente al estilo de la omertà siciliana. ¿Por qué? ¿Hasta cuándo?

Ninguno de los antes citados podrán decir que no sabían nada; todos tienen, desde hace años, datos fehacientes, contrastados y contrastables de estas malas prácticas tapadas por la bandera de la ONCE. Todos: partidos políticos, periodistas, sindicatos, seudosindicatos, etc. Todos sois cómplices de la situación actual en la ONCE. ¿Hasta cuándo?

Desde aquí hago un llamamiento a la cordura. Pidamos responsabilidad, transparencia y que la ONCE vuelva a ser lo que fue: una institución en la que la rentabilidad social está por encima de la supuesta rentabilidad puramente económica. Pero puestos a medir, ¿son rentables los directivos que están llevando a la ruina a la ONCE? ¿Son rentables y sostenibles los emolumentos que cobran?

Adolfo Martínez
CGT-ONCE

IN MEMÓRIAM

Antonia Fontanillas Borràs

Barcelona 1917 - Dreux 2014



El 23 de septiembre, con la llegada del otoño, nos ha dejado la compañera Antonia Fontanillas Borràs, la última de una saga de mujeres libertarias que vivió en primera persona la Revolución Española. Nuestra querida compañera Antonia, siempre pendiente del acontecer de nuestra Organización, siempre dispuesta a colaborar para lo que se le pidiera, viajera infatigable en charlas y conferencias difundiendo La Idea, que fue el hilo conductor de su vida hasta el final. De estirpe anarquista desde su nacimiento, decía que para ella ser anarquista era lo natural, puesto que había vivido el ideal desde la cuna, y fue perseverante hasta su muerte. En palabras de José Luis Gutiérrez Molina en un correo enviado con motivo del fallecimiento de Antonia, nos decía que con su muerte, *"desaparece alguien que, través de su actividad y de su línea familiar, representa la historia del anarquismo en España"*.

Nacida en 1917, nieta de libertarios e hija de anarquistas. Su abuela, Francisca Saperas Miró, que durante el proceso de Montjuïc sufrió un año de prisión y torturas, junto con las mujeres de otros condenados, y de quien Federica Montseny decía que era una de las tres vestales del Ideal junto con Teresa Claramunt y Cayetana Griñón. Francisca fue desterrada en 1897 a Francia, donde participó activamente en la campaña internacional contra los procesos de Montjuïc. Su abuelo, Martí Borràs, activo militante anarquista, fue el primer director del periódico *Tierra y Libertad* y tras ser detenido se suicidó en Montjuïc el 9 de mayo de 1894. Su madre, María Borràs Saperas y su padre, Antonio Fontanillas, activos militantes confederales con quienes emigró a México en 1925.

De estirpe anarquista desde su nacimiento, decía que para ella ser anarquista era lo natural

Tras ser expulsado de México su padre en 1933, regresó a España en 1934, momento en el que Antonia empezó a trabajar en una litografía. Miembro de la CNT (Confederación Nacional del Trabajo) y de las Juventudes Libertarias, fue elegida delegada de la Sección de Artes Gráficas en 1936. Tras la derrota permaneció en Barcelona e intervino en la lucha clandestina: en su casa se componía *Solidaridad Obrera*, fue también colaboradora en el *Ruta* clandestino, responsable de las relaciones con los presos y su abogado, etc.

En 1948, en una de sus visitas a la prisión, conoció a Abel Paz, seudónimo de Diego Camacho Escámez, quien se convirtió en su compañero hasta 1958. Tras su salida de la cárcel en 1952, ambos marcharon a Francia en 1953, donde ella formó parte de las Juventudes Libertarias.

En 1958 se separa de Diego Camacho y se establece con su hijo Ariel en Dreux (Francia), involucrándose en la CNT local (Secretariado Internacional) y en las Juventudes Libertarias. Formó parte del grupo Alfa de la FAI junto con Antonio Cañete -que fue su compañero de vida hasta su muerte en 1979- y Manuel Hernández.

Volcada hacia lo cultural y la propaganda, durante décadas participó en numerosas reuniones de propaganda, actos de cariz libertario y presentación de libros, a la vez que asiste a todos los Congresos de la CNT de 1979-1983, de la CNT-Congreso de Valencia y de la CNT-CGT 1984-1997. Consecuente con sus convicciones anarquistas, se mantiene independiente y crítica y aboga por un acercamiento de las distintas fracciones libertarias que resalte las afinidades sobre las divergencias.

Colaboradora de numerosas publicaciones libertarias, también interviene en la preparación de una antología de Luce Fabbri (*La libertad entre la historia y la utopía*, Barcelona 1998) y escribe la introducción a *Contribución a una Biografía de Raúl Carballeira* (de Víctor García, París, 1961). También colaboró en el libro-homenaje a Mujeres Libres editado por la Fundación Anselmo Lorenzo en 1999, *MMLL: Luchadoras Libertarias,* y es coautora (junto a Sonya Torres) de *Lola Iturbe. Vida e ideal de una luchadora anarquista* (Ed. Virus, 2006).

Parte de sus archivos, tanto de la CNT como de la CGT, se puede consultar en el Instituto de Historia Social de Ámsterdam.

Ya te echamos de menos, compañera, añoraremos tu presencia en actos y conferencias, tu forma de transmitirnos tus conocimientos sobre el Movimiento Libertario, las largas conversaciones telefónicas y la hospitalidad de tu casa de Dreux siempre abierta a las compañeras y compañeros que pasaban a visitarte, compartiendo y debatiendo conceptos e ideas de nuestro Movimiento. Muchas y muchos aprendimos de tu espíritu crítico y antiautoritario, de tu extraordinaria capacidad intelectual y de tu disponibilidad para colaborar con las personas y organizaciones que se reclaman del pensamiento y la acción libertaria.

Siempre estarás con nosotras, querida Antonia, transitando por el camino que nos mostraste, en pos de ese mundo nuevo que llevabas en el corazón.

Que la tierra te sea leve.

Secretariado Permanente del Comité Confederal CGT

Un abanico de llamas
consumirá las viejas vestiduras
y triunfaremos, desnudos y blancos,
como las estrellas.

Los que hemos creado esta hora
alcanzaremos todas las audacias;
NOSOTROS EDIFICAREMOS
LAS PIRÁMIDES INVERTIDAS.

Canto Nuevo, Lucía Sánchez Saornil (1920)



ANÁLISIS

Los Tratados de Libre Comercio (TTIP, CETA, TISA)

Con la negociación de estos Tratados, la UE consuma otra autoritaria vuelta de tuerca al Estado de Derecho, con el fin de expoliar los derechos y libertades de la mayoría social e incrementar la tasa de ganancias del capital



El acuerdo TTIP es un acuerdo entre los EEUU y la UE para crear la mayor zona de libre comercio e inversión del mundo a ambos lados del Atlántico y para profundizar en la liberalización comercial. Con este objetivo se pretende no sólo eliminar los aranceles entre ambas partes sino "armonizar" todas las regulaciones, normas y criterios en dicha zona. Ello implicará un deterioro de todas las regulaciones y protecciones conocidas a favor de los intereses de las transnacionales, una mayor liberalización sólo la entienden viable degradando todas las protecciones sociales o medioambientales, reduciéndolas al menor denominador común.

Los Tratados Bilaterales de Inversión (TBI), son un instrumento para desafiar las políticas públicas cuando estas obstruyen los beneficios de las empresas. A la capacidad que ya tienen los grupos de presión de las multinacionales para acceder a los procesos legislativos, se une por medio de estos tratados la capacidad coercitiva de poder denunciar cualquier cambio en la legislación que no sea del gusto del gran capital transnacional, con las consecuencias que para el erario público suponen las indemnizaciones de cientos o miles de millones de euros que habría que pagar a las transnacionales.

A dicho objeto, uno de los puntos más importantes para negociar es la inclusión de la "Cláusula de Resolución de Conflictos entre Inversor y Estado (ISDS)" vigente ya en otros Tratados (por ejemplo el NAFTA, suscrito por EEUU, México y Canadá) para solucionar las quejas de los inversores (corporaciones/bancos) cada vez que los gobiernos promulguen acciones y leyes que protejan a las y los consumidores, pacientes, medioambiente o disposiciones en materia de protección laboral que contravengan los posibles beneficios de las multinacionales.

Estos Tribunales de Arbitraje conformados por tres abogados privados, normalmente vinculados a *lobbies* corporativos y dotados de más autoridad que los gobiernos, debilitan los presupuestos de los Estados y, por tanto, anulan en la práctica el poder para decidir lo más beneficioso para la ciudadanía o para el país afectado, anulando los Tribunales de los Estados y convirtiendo en papel mojado la soberanía nacional y la democracia, dado que el dictamen de estos tribunales privados es inapelable y se sitúa por encima del Poder Legislativo y del Poder Judicial de los diferentes Estados.

No deja de asombrar que fuera un árbitro español, Juan Fernández Armesto, quien definiera en un arrebato de sinceridad el efecto de los TBI sobre el interés público: "nunca deja de sorprenderme que Estados soberanos hayan aceptado el arbitraje de inversiones [...] A tres particulares se les concede el poder de revisar, sin ningún tipo de restricción o procedimiento de apelación, todas las acciones del Gobierno, todas las decisiones de los tribunales y todas las leyes y reglamentos que emanan del Parlamento".

El Consejo de Cooperación Regulatoria. Este es el nombre de un nuevo organismo que la UE ha puesto en marcha el 14 de noviembre de 2013 (una vez más de forma opaca y sin ninguna información pública) como parte de las negociaciones del TTIP. Este Consejo no sólo controlará la aplicación de los compromisos existentes en materia de desregularización, sino que también dará a las multinacionales, finalizadas las negociaciones del TTIP, el poder de selección y eliminación de las normativas vigentes hasta ese momento. Para más *inri* deberán ser notificadas todas las propuestas de normas y leyes nuevas antes de su promulgación, pudiendo eliminar las restricciones no deseadas sobre actividades comerciales. Con la creación de este instrumento nuevo para favorecer las conversaciones sobre las regulaciones entre la UE y EEUU, se crea una herramienta fuera del control democrático, al objeto de armonizar las regulaciones a ambos lados del Atlántico, ninguneando a los Parlamentos y al conjunto del pueblo.

Efectos del TTIP en Europa

Los alimentos modificados genéticamente no se testan, ni se etiquetan en EEUU. Esto quiere decir que entrarían masivamente en nuestros mercados alimentos modificados genéticamente imposibles de detectar. En Europa está prohibida la venta de carne hormonada (ternera y cerdo) y de pollo lavado con cloro, con la firma de este Tratado aceptaremos estos productos ya que, el encontrar en los análisis sanitarios hormonas o cloro, sería legal.

Las leyes de regulación de los productos químicos en Europa (REACH) son mucho más estrictas que las norteamericanas. Europa regula cómo se producen estos productos químicos, cómo se comercializan y para qué se usan. En EEUU se comercializan más de 30.000 productos químicos relacionados con la diabetes, el cáncer y la obesidad prohibidos en la Unión Europea, por tanto este acuerdo permitirá la comercialización de estas sustancias químicas, por cambios legislativos violentados.

El TTIP afectará a los derechos digitales (protección de datos). En EEUU las compañías pueden acceder libremente a los datos de los usuarios e intercambiarse esta información con otras compañías.

El TTIP afectará también de manera significativa a los Derechos de Propiedad Intelectual y desea prolongar las patentes farmacéuticas, provocando un encarecimiento de las medicinas, dificultará el acceso a los medicamentos genéricos, eliminando la competencia entre farmacéuticas para abaratar precios.

Por otro lado, si "armonizamos" los derechos laborales a ambos lados del Atlántico, se deteriorarán todavía más en la UE, ya que EEUU no ha ratificado algunos de los convenios de la Organización Internacional del Trabajo, restringiendo el derecho de asociación y también la negociación colectiva.

La restructuración industrial pareja a la firma del TTIP provocará la pérdida de millones de puestos de trabajo

La normativa americana, mal denominada "Derecho al Trabajo", esconde una "ley antisindical" que, en esencia, restringe y mutila la libertad y los derechos de los trabajadores y trabajadoras en su territorio. La reestructuración industrial pareja a la firma del TTIP provocará la pérdida de millones de puestos de trabajo pero, además, si se cambia la legislación laboral a la clase trabajadora europea le habrán dado jaque mate a su derecho de organización frente al desempleo y las medidas de austeridad.

La apertura del espacio comercial europeo al estadounidense produciría una fuerte reestructuración productiva, sectores como el agrícola simplemente no podrían competir con el americano donde las granjas agrícolas son trece veces más grandes que las europeas. Se produciría y aceleraría la concentración agrícola en unas pocas multinacionales e irremediablemente se destruirían muchos puestos de trabajo. Igualmente conllevaría una reestructuración en otros sectores como el de producción de carne, fertilizantes, azúcar, el sector del metal… De muestra un botón: "en el sector del automóvil, no son los aranceles el mayor problema, sino las diferencias en los estándares de seguridad y medioambiente. El objetivo de estas negociaciones es reducir retrasos y costos innecesarios para las compañías" (Comisión Europea).

El "fracking", portada en los medios de comunicación dado los impactos negativos sobre la salud y el medio ambiente (gas metano que escapa a la atmósfera con riesgo de explosiones y agua proveniente de los pozos extractores de gas que retorna a la superficie conteniendo elementos radiactivos y grandes concentraciones de sal) que pueden favorecer pequeños terremotos. Todas somos plenamente conscientes de que en EEUU la regulación medioambiental es más débil que en Europa, señalar que allá el "fracking" está a la orden del día, con más de 11.400 pozos abiertos cada año para extraer gas natural. El TTIP anularía la moratoria europea sobre la extracción de gas de pizarra (gas de esquisto).

El TTIP no es solamente un acuerdo comercial y de inversión, sino un proyecto político transatlántico promovido por las élites políticas y corporativas con el fin de reducir los derechos de las personas y revertir todos los logros que han conseguido los pueblos, beneficiando sustancialmente los derechos e intereses de las transnacionales que, además, pretenden imponer un único modelo productivo en todo el mundo, condenando a la población a su dictadura y poniendo en peligro la estabilidad del planeta.

"El comercio entre países miembros de la UE disminuirá, ya que los productos más baratos estadounidenses y del resto del mundo pueden desplazar productos y servicios que intercambiamos dentro de la UE. Algunos estudios sugieren una modesta reducción, mientras que otros estiman que podrían declinar en un 30%." (Fuente: Estudio presentado en el Parlamento Europeo por la Fundación Austriaca de Investigación para el Desarrollo-OFSE).

CETA: Estos días se está negociando en Quebec (Canadá) la firma del Tratado CETA, auténtico caballo de Troya del TTIP: su antesala y mecanismo de imposición indirecto de las condiciones del mismo. Posteriormente sólo quedaría su ratificación en el Parlamento Europeo y la ratificación de los Parlamentos de los Estados miembros. La maraña de Tratados Bilaterales de Inversión ya firmados y los que están gestándose, entrelaza unos con otros, haciendo posible que, aún si la resolución de controversias (ISDS) no llegara a incluirse en el TTIP, cualquier



multinacional estadounidense tendría capacidad para demandar a cualquier estado de la Unión Europea, utilizando esta cláusula del CETA, dado que EEUU, México y Canadá tienen firmado el NAFTA y por consiguiente, de manera indirecta, EEUU está vinculado al CETA. El gobierno alemán está poniendo trabas a la inclusión de la ISDS en este Tratado. En palabras de su ministro de Economía, Sigmar Gabriel, que durante un debate parlamentario manifestó: "está completamente claro que rechazamos estos acuerdos de inversores". La opinión pública alemana presiona a su Gobierno para que no se firmen estos Tratados, lo que también deseamos que ocurra en el Estado español y en el resto de los países miembros de la UE.

TISA: El Acuerdo sobre Comercio de Servicios (Trade In Services Agreement en inglés) se está negociando de forma nada transparente desde julio del 2013 por el grupo llamado -y no es broma- "los muy buenos amigos de los Servicios" (compuestos por EEUU, UE y otros 20 países). El Tratado tiene como objetivo la liberalización de los servicios y su ámbito es muy amplio: empleo, transporte, comunicación, datos, servicios legales, subvenciones agrícolas, educación, salud, residuos, suministro de agua, distribución de energía y comercio digital. Es un ultimátum para los servicios públicos como la salud y la educación, y puede también implicar una mayor liberalización de los mercados financieros.

Acaso hemos olvidado ya las lecciones aprendidas de la crisis financiera: la ideología neoliberal renace de sus cenizas, como el ave Fénix. De hecho, este Tratado es potencialmente más peligroso que el TTIP. Contendrá cláusulas que no permitirán imponer mejores estándares legislativos o regular de nuevo un sector que previamente habría sido ya liberalizado. La democracia será enterrada puesto que la ciudadanía ya no podrá decidir el grado de regulación que desea.

En conclusión, la madeja de Tratados otorga a las multinacionales los instrumentos de poder real al margen de cualquier poder político para controlar la regulación en el futuro, y es la Comisión Europea quien hace la apuesta. Aparentemente, se ha redactado como respuesta a una propuesta norteamericana de mayor alcance desconocida por la opinión pública. En otras palabras, sin respuesta contundente se aplastará cualquier forma de democracia, incluso la burguesa, no hablemos ya de la democracia real: las libertades y derechos de la ciudadanía europea serán cosa del pasado, no importarán ni la sangre ni el sacrificio que quedaron en el camino.

Irene de la Cuerda
Secretaria de Acción Social CGT

GENTES DE BALADRE

Su Mordaza no podrá silenciarnos

En el Estado español hay una media de trescientas mil detenciones por año. Es el país de la Unión Europea con más cantidad de población reclusa (casi un millón) en proporción con el número de habitantes, el número de delitos y la gravedad de los mismos. La mayoría de los delitos cometidos y que llevan a la gente más pobre a la cárcel no son violentos (menos de un 12%) sino que tienen que ver con la propiedad privada y con la salud pública.



La Ley de Seguridad Ciudadana, también llamada Ley Mordaza, que pretende poner en vigor el Partido Popular, viene a dar una vuelta de tuerca más a nuestros derechos de libre expresión más fundamentales. Lo que se está poniendo en juego es que cualquier ciudadano sea de la clase social, religión, ideología, etc. que sea pueda expresarse con libertad públicamente. Actualmente ya hay gente con peligro de ir a la cárcel hasta siete años por ejercer de forma pacífica su pleno derecho a la huelga.

Los políticos y empresarios han trasladado a la sociedad el mensaje de que hace falta más seguridad y control. Para ellos seguridad no significa que nadie viva por debajo del umbral de la pobreza, ni que la sociedad pueda tener una salud pública, universal y de calidad. Ni control tiene que ver con que no aparezcan más cada día en televisón y periódicos noticias suyas de corrupción, pues el 76% del fraude fiscal lo cometen las grandes empresas y fortunas del Estado.

El control y la seguridad que ellos piden es que sigamos asumiendo con resignación un costoso y lamentable estado policial, que sigamos viviendo con miedo a la supuesta "protección" policial y a nuestras vecinas a las que han convertido en unas potenciales criminales y/o terroristas. Esta criminalización de la pobreza conlleva vivir con miedo a la violencia que significa no tener recursos para las necesidades más basicas (comida, techo, agua, luz...), vivir con miedo a la sexualidad y más cuando el cuerpo de la mujer está legislado y mercantilizado, vivir con miedo a que la empresa te despida sin defensa posible...

Todo este montaje de las políticas del miedo, las leyes represivas, el estado policial y la inseguridad ciudadana tocan cualquier ámbito de la vida pero especialmente aquellos que tienen que ver con nuestra vida pública como por ejemplo: que te multen por jugar al parchís en la plazuela de tu barrio, que te sancionen por hacer teatro en la plaza de tu pueblo, que te detengan por reunirte con veinte amigos para charlar... ¿Será que quieren una mayoría silenciosa?

¡¡Que no te callen, es el momento de tomar las calles!!

La solidaridad es nuestra mayor riqueza, por eso si nos tocan a una nos tocan a todas. Solas a ninguna parte, juntas a cualquier sitio.

Suspendido el juicio de Alfon hasta el 25 de noviembre, la lucha continúa



El día 18 de septiembre tenía lugar el juicio a Alfon. Desde primera hora de la mañana se fue concentrando, tanto en las escaleras de acceso al Juzgado como en la rambla de enfrente, un gran número de personas del barrio de Vallecas, de los colectivos sociales y de las organizaciones que hemos estado apoyando a la Plataforma por la Libertad de Alfon, hasta configurar una nutrida concentración que arropó a Alfon y a su familia, expresando su indignación y exigiendo la libertad para él y para todos y todas las y los represaliados. Había transcurrido alrededor de una hora u hora y media del comienzo del juicio, cuando nos comunican que se suspende por incomparecencia de los testigos (los policías que le detuvieron y que le acusaban de llevar una mochila con material explosivo), aduciendo que estaban de vacaciones. La indignación de las personas que estábamos allí concentradas se manifestó en gritos de apoyo a Alfon y de indignación, porque no dábamos crédito a lo que sucedía: dos testigos, sean policías o no, que no se presentan a un juicio porque están de vacaciones. Este retraso, hasta el 25 de noviembre, supone dos meses más de incertidumbre y zozobra para Alfon y su familia y un intento de dilatar y dejar morir la protesta y la exigencia de su libertad. Nosotras y nosotros seguiremos dando nuestro apoyo y exigiendo la libertad para Alfon y para el resto de encausados por defender los derechos de las y los trabajadores. Da igual que sean dos meses o dos años, la solidaridad de la clase trabajadora está más allá de los tiempos que fije un Estado represor y corrupto que quiere volver a sumir a este pueblo en la miseria y en la ignominia.

Si nos tocan a una nos tocan a todas.

Irene de la Cuerda
Secretaria de Acción Social CGT

CGT apoya la campaña "Stop montajes policiales Cuatro Caminos Cuenca"

El pasado 23 de septiembre juzgaron a dos personas en Cuenca, acusadas de resistencia y agresión a la autoridad en el transcurso de una manifestación en la que se exigía la puesta en libertad y la absolución de todas las personas detenidas durante la huelga general del 29M de 2012.

Estas personas se enfrentan a penas que suman siete años de prisión y a multas que pueden ascender a más 17.000 euros. La fiscalía basa sus acusaciones tan sólo en los testimonios aportados por la policía, de tal manera que los cargos no se sustentan con pruebas documentadas sino sólo con testificaciones verbales.

Por todo ello, la Confederación General del Trabajo exige la libre absolución de esas personas y denuncia la estrategia de los "montajes y multas" como una práctica sistemática del Estado para criminalizar y estigmatizar a las personas que, legítimamente y haciendo uso de sus derechos, se defienden de los continuos ataques y agresiones contra los derechos individuales, sociales y ambientales por parte del Gobierno, la patronal y de los sectores más reaccionarios de la sociedad.

El sindicato CGT reitera el llamamiento a seguir saliendo a la calle a denunciar públicamente las políticas antisociales y el recorte de libertades, y exige el fin de las políticas autoritarias de represión y criminalización de las personas y colectivos que ansían una forma diferente de sociedad: más justa, más libre y más igualitaria.

CGT exige la absolución de las dos personas represaliadas de Cuatro Caminos-Cuenca y les expresa su solidaridad y apoyo. Así mismo, llamó a participar en la concentración de solidaridad convocada el pasado 23 de septiembre a las 11:00h en las puertas de los juzgados de Cuenca.

Secretariado Permanente del Comité Confederal CGT

Sin fronteras

MÉXICO

CGT denuncia el terrorismo de Estado en México

Desde CGT condenamos enérgicamente esta escalada represiva contra las organizaciones afines a la Sexta e individuos y organizaciones libertarias que resisten el atropello neoliberal. Condenamos con rabia la utilización sistemática de la desaparición forzada y la prisión política como modo de desactivar los movimientos sociales

A la Sexta
Al EZLN
Al CNI
A los medios libres
A quienes de cualquier modo están siendo represaliad@s
A las personas, organizaciones y pueblos que construyen autonomía abajo y a la izquierda.

El terrorismo de Estado llega a ser sádico en el caso del gobierno comandado por Enrique Peña Nieto. Además, en cada Estado de la República encontramos a nivel de gobierno estatal y municipal verdaderos clanes sanguinarios. Microdictadores al servicio de las corporaciones multinacionales. En diáfano contubernio con el narco y otras miserias institucionalizadas marcando el presente y el futuro de México. A estas alturas de la historia, nos queda claro que la psicopatía social se encarna en los personajes citados. Políticos de arriba y para arriba. La avaricia rompe el saco. La acumulación de privilegios no tiene fin.

Al sureste del país, el EZLN sigue su andadura libre y transgresora. En agosto, con Galeano en el corazón, celebraban el encuentro-compartición "Compañero David Ruiz García" con los impresionantes avances y con los profundos dolores del Congreso Nacional Indígena (CNI), la cuna de la resistencia de los pueblos que ejercen la autonomía y la libre determinación en México. Y ya entonces nos están convocando a toda la resistencia internacional a una nueva cita para reforzarnos mutuamente en el "Festival Mundial de las Resistencias y las Rebeldías contra el Capitalismo: Donde los de arriba destruyen, los de abajo Reconstruimos". Itinerante del 22 de diciembre de 2014 al 3 de enero de 2015.

Y con ese referente a todos los niveles que las y los compas zapatistas construyen y reconstruyen a su vez para su territorio y para el resto el mundo, seguimos viendo que el propio CNI resiste como valientes, honesto y decidido defensor radical de la tierra y el territorio. Su autogobernarse, al margen de la oficialidad, nos brinda la oportunidad de ver reflejadas nuestras aspiraciones de libertad y revolución social. Cada quien a su modo. Pero aquí y ahora. La utopía se palpa y se respira.

El pasado 11 de septiembre recibíamos la noticia de la detención de Mario Luna (secretario y vocero de la Tribu Yaqui) por parte de un grupo de policías de paisano, que obedecían las órdenes directas del gobernador de Sonora, Guillermo Padrés Elías. Los delitos de los que se acusa a Mario (secuestro y robo) son como de costumbre, delitos construidos en las cloacas del poder mexicano para reprimir y encarcelar a la rebeldía organizada. Y es que Mario Luna es secretario de la Autoridad Tradicional del Pueblo Vicam, y vocero de los ocho pueblos que componen la nación Yaqui (Yo'eme). Un ejemplo de lucha y resistencia que ahora es víctima de los montajes de ese poder judicial que saltándose sus principios y su independencia, se pone al servicio de los malos gobiernos y de las multinacionales.



La detención de Mario ocurre en unas circunstancias además irregulares, puesto que violan la competencia de las autoridades tradicionales yaquis. Guillermo Padrés ha incumplido las leyes que como gobernador debería defender para de esa manera vengarse del agravio sufrido por los avances de la lucha y resistencia del pueblo Yaqui. A pesar de que las autoridades mexicanas tendrían que reconocer la ilegalidad de la construcción del Acueducto Independencia (ese que sigue aspirando con el 70% del proyecto construido a privar del agua a las comunidades indígenas para ponerla en manos de los grandes industriales). Padrés ha decidido vengarse usando como armas la corrupción política y judicial, la represión y la cárcel.

Y no paran, en los siguientes días se han seguido consumando las amenazas contra los otros voceros de la tribu mediante la consumación de más órdenes de aprehensión. Es el caso de Fernando Jiménez, quien ya se encuentra también en la cárcel. Estas son las horas que Tomás Rojo y Gerónimo Flores siguen con la orden de aprehensión sobre sus cabezas. Es fundamental la presión nacional e internacional para que la presión sobre ellos cese.

> *En México la avaricia rompe el saco. La acumulación de privilegios no tiene fin*

Es evidente que es urgente en estos momentos mantener la mirada sostenida en el conflicto entre la tribu Yaqui con el gobierno de Sonora. A la detención de Mario y Fernando hay que añadir nuestra alarma por varios casos en los que la represión está mostrando su peor faceta:

En el Estado de Guerrero: Masacre a estudiantes. El primer reporte de la represión orquestada en la madrugada del 27 de septiembre por el narcogobierno de Ángel Aguirre Rivero y el alcalde municipal de Iguala José Luis Abarca Velázquez mediante su policía municipal era de tres estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa y tres personas más muertas, otro joven en estado vegetativo, 58 desaparecidos y más de 25 detenidos bajo tortura y amenazas. A día de hoy la última información referenciada por TADECO es que habrían sido encontrados con vida 14 de los estudiantes desaparecid@s. No olvidamos a los dos estudiantes muertos en 2011 bajo la misma lógica.

También focalizando en Guerrero reivindicamos a Nestora Salgado, presa por ejercer de coordinadora de la Policía Comunitaria de Guerrero. Mujer de inagotable actitud luchadora por los derechos de la mujer y de los pueblos indígenas. Nestora está siendo sometida a medidas excepcionales dentro de la prisión para procurar dinamitar su espíritu de lucha.

En Oaxaca se reportaba por Nodo Solidale la pérdida de Jaime López de la OIDHO (Organizaciones Indias por los Derechos Humanos en Oaxaca) en la comunidad de San Andrés Lovene. Indígena zapoteco y luchador social por los derechos de las y los de abajo en Oaxaca, Jaime fue asesinado junto a la tumba de su madre (asesinada este mismo año). El suyo y tantos otros asesinatos que ocurren en Oaxaca son fruto del clima de inseguridad y miseria que los malos gobiernos no solo no tratan de paliar, si no que utilizan para resquebrajar la vida comunitaria y debilitar a los pueblos originarios de México.

Desde Oaxaca, Álvaro Sebastián Ramírez resiste como preso loxicha adherente a la Sexta las turbias aguas de las cloacas del aparato estatal. Desde aquí le mandamos un fuerte abrazo. Así mismo nos hacemos eco de la campaña solidaria que remite la Red contra la Represión y por la Solidaridad (RvsR) con la finalidad de recaudación monetaria para la adquisición de lentes para los compañeros presos Loxicha: Eleuterio Hernández García, Abraham García Ramírez, Justino Hernández José y el propio Álvaro Sebastián Ramírez. El costo que se propone alcanzar es de 1.500 pesos (unos 90 euros). Es necesario denunciar que la negación sistemática que han venido padeciendo en atención médica dentro del penal forma parte del hostigamiento político a los compañeros.

Sabemos también que tres compañeros adherentes a la Sexta en San Sebastián Bachajón, Chiapas, Mario Aguilar Silvano, Roberto Gómez Hernández y Juan Antonio Gómez Silvano, han sido torturados y encarcelados en el Cereso 16 de Ocosingo por haber participado de las luchas que su pueblo ha llevado a cabo contra la construcción de la autopista de San Cristóbal-Palenque, otro megalómano proyecto para destruir la vida comunitaria de los pueblos indígenas en favor de la falsa concepción capitalista de progreso.

En reciente comunicado desde Bachajón se reivindica para no olvidar a los compañeros Santiago Moreno Pérez, preso desde 2009 en Playas de Catazajá; Emilio Jiménez Gómez, preso desde julio de 2014 en Playas de Catazajá y del compañero Esteban Gómez Jiménez, preso desde 2013 en Playas de Catazajá y luego trasladado a El Amate. El gobernador Velasco es responsable directo de la integridad física y psíquica de los seis compañeros.

Siempre presentes tenemos a Juan Vázquez Guzmán y Juan Carlos Gómez Silvano, asesinados el 24 de abril de 2013 y el 13 de marzo de 2014 respectivamente por defender la tierra y el territorio en Bachajón.

Por su parte, Alejandro Díaz Santis, preso Solidario de la Voz del Amate adherente a la Sexta, denuncia a 21 de septiembre los hechos represivos que durante la huelga de hambre que protagonizaban 480 presos en el Cereso 5 de San Cristóbal de las Casas, hacen que sea exigencia la destitución del Director José Israel López Escandón junto con el jefe de seguridad Gabino, quienes reporta Alejandro haber vulnerado gravemente sus derechos fundamentales y garantías individuales.

Acercándonos como estamos al 2 de octubre, día en el que se denuncia en la calle la masacre estudiantil del 2 de octubre de 1968, recordamos que cumple un año de privación de libertad Mario González, joven preso anarquista en DF. Reivindicamos su libertad inmediata e incondicional así como a los otros dos presos anarquistas como son Abraham Cortés y Fernando Bárcenas.

También presentes los indígenas nahuas Enedina Rosas Vélez y Juan Carlos Flores Solís, presos por el mal gobierno desde abril, con el fin de frenar la lucha del Frente de Pueblos en Defensa del Agua y de la Tierra de Morelos, Puebla y Tlaxcala en contra del proyecto integral de Morelos.

La lista del horror es interminable. Ahí está el grito "¡Kuy vive!" o la exigencia de aparición con vida de Teodulfo Torres. Pero, por esta vez, hasta aquí el cuidadoso listado de compañeros y compañeras de suspiros, luchas y transgresiones que reivindicamos y nos atrevemos a arrancar al acoso, al miedo o incluso al terror.

Desde CGT condenamos enérgicamente esta escalada represiva contra las organizaciones afines de la Sexta e individuos y organizaciones libertarias que resisten el atropello neoliberal. Condenamos con rabia la utilización sistemática de la desaparición forzada y la prisión política como modo de desactivar los movimientos sociales.

"La rebeldía es la vida: la sumisión es la muerte".
Ricardo Flores Magón.
CGT. A 30 de septiembre de 2014

Secretaría RRII - CGT

SÁHARA

39 Conferencia de Apoyo y Solidaridad con el Pueblo Saharahui

Los próximos 14 y 15 de noviembre tendrá lugar, en Madrid, la 39ª Conferencia Europea de Apoyo y Solidaridad con el Pueblo Saharaui (EUCOCO) que, de forma continuada se realiza desde 1975, siendo la sede una ciudad europea cada año

Se trata de una reunión de un carácter fuertemente institucional, en el que estarán representadas todas las autoridades saharauis, con la presencia del presidente de la RASD y del secretario general del Polisario, entre otros. También asistirán activistas defensores de los DDHH y embajadores y delegados saharauis en numerosos países, así como representantes de gobiernos que reconocen a la RASD, diputados y cargos electos nacionales e internacionales.

Es, sin duda, la cita anual más importante del Movimiento de Solidaridad Europeo con el Pueblo Saharaui a esos niveles y en esas formas institucionales.

No olvidamos todas las actividades que el conjunto de movimientos de apoyo y solidaridad desarrollan durante todo el año, desde la base y desde la resistencia pacífica, para tratar de conseguir que la población originaria erija sus propias estructuras sociales y formas de representación y decisión.

Apoyamos, sin duda, el derecho a la autodeterminación de los pueblos y, entre ellos, el de Saguia el Hamra, que goza ya de reiterados acuerdos y directivas de la ONU a su favor. Y estaremos, como siempre, por la defensa de quienes pretenden construir una sociedad más justa, en libertad y regida por las personas.

También recordamos que existe un muro de 2.720 kilómetros de largo y casi 7 millones de minas antipersona que impide la libre circulación de las personas que habitan esa parte del planeta (http://removethewall.org/es/).

Esperamos que esta Conferencia constituya un punto de encuentro decisivo en el esfuerzo de la comunidad internacional para avanzar en la resolución pacífica del conflicto, coordinando el apoyo al pueblo saharaui en su camino hacia la LIBERTAD (ver cronología en: http://ceas-sahara.es/spip.php?article1243).

Secretaría RRII - CGT



MARRUECOS

Huelga general en la función pública

El Consejo Nacional de Coordinación de la UMT-tendencia democrática convoca huelga general en la función pública para el 30 de octubre



El pasado 27 de septiembre se reunió en Rabat por tercera vez el Consejo Nacional de la Unión Marroquí del Trabajo-Tendencia democrática con participación de unos 50 delegadxs, perteneciente a la Federación Nacional del sector agrícola (FNSA), Unión Sindical de Funcionarixs (USF), la Federación Nacional de Enseñanza (FNE) y la Federación Nacional de Obreros y funcionarios de las colectividades locales (FNOFCL), acordando convocar huelga general en el sector público el 30 de octubre con una gran marcha nacional el mismo día en Rabat.

La huelga se convoca fundamentalmente contra el proyecto de ley sobre jubilación y pensiones que el gobierno de Benkirane pretende aprobar. Siguiendo las instrucciones de la banca mundial y el FMI, auténticos gobernantes del mundo, el gobierno marroquí debe reducir los gastos públicos y para ello pretende pasar la edad de jubilación de los funcionarios y funcionarias de 62 a 65 años (subiendo cada año 6 meses), aumentar la tasa de cotización a la caja marroquí de pensiones (CMR) del 10% del salario al 14% en 2016 (12% en 2015), el aumento de los años de cotización y la revisión de la base de cálculo de la pensión a la media de los salarios de los últimos 8 años y no del último como hasta ahora.

Contra esta agresión a los derechos de la plantilla, la UMT burocrática ha anunciado una huelga del funcionariado, pero sin concretar fecha y con el objetivo de conseguir más prebendas para el sindicato. Por su parte, la CDT anuncia una huelga general, no solamente en la función pública, pero también se queda sin concretar nada y limitándose a una presión política sobre el gobierno. Por ello, la UMT-TD ha tomado la iniciativa de convocar la huelga en el sector público, forzando las contradicciones de los tres sindicatos

A su vez se acordó inscribir la Tendencia Democrática como sindicato, sin que esto signifique abandonar la UMT, continuando la lucha contra la burocracia en su seno.

Moutamid



Eje violeta



La literatura de tradición oral

Desde hace algunos años, el club de lectura en el que participo colabora con diversas asociaciones de mujeres para conmemorar fechas importantes del calendario. Leemos textos, los comentamos, merendamos, pero sobre todo compartimos una tarde fantástica entre amigas. Este año, nos centramos en la literatura de tradición oral. Preparé algunos textos (romances y juegos de corro) que habíamos recogido años antes en Mancha Real en un grupo de trabajo. Nuestro objetivo era centrarnos en la imagen de la mujer que se desprendía de esos textos, categorizar esas mujeres, comprobar la vigencia de la imagen que se transmite... Pero la tarde dio para mucho.

El encuentro se celebró en Santa Eulalia, una pequeña aldea a pocos kilómetros de Úbeda. Entre las mujeres mayores que estuvieron en el encuentro, varias conocían los textos que llevábamos en otras versiones, y lo que es más, una de ellas, Antonia, se reveló como una enciclopedia andante de romances populares. En un rato fue capaz de recordar muchos. La conversación sobre los romances que surgieron allí se nos quedó incompleta, porque cada romance propiciaba un buen rato de charla y risas. Por eso, nos propusimos quedar más veces, seguir la conversación y recoger los romances, cuentos, retahilas y demás que Antonia nos regalase.

En estos encuentros hemos grabado unos cuantos romances, alguno incluso fronterizo, en versión muy similar a otros recogidos en la zona; pero también hemos reflexionado sobre la función de esos romances, la imagen estereotipada de la mujer que esos textos transmiten y la vigencia de esos estereotipos. Seguimos recopilando textos y esperamos poder ofrecerlos en poco tiempo.

Dice Mª Ángeles Calero que "los romances son un tipo de literatura oral tradicional que, por haber nacido en el seno de la comunidad que los usa, es el reflejo más puro del sentir popular, sin haber pasado por el tamiz de la intelectualización". Son, pues, por un lado literatura y, en este sentido, los romances son fragmentos de historias, anécdotas, retazos de narraciones cuya finalidad es a la vez lúdica y educativa. Es ésta quizás su esencia. Es conocido además que los romances (a los que incluso, como sabemos, se les acompañaba de música o eran simplemente cantados) han sido utilizados por los pueblos para entretener los ratos de ocio o trabajo; además, muchos poseen un contenido festivo o cómico para deleite del público. Antonia nos dijo que los romances que ella recordaba se cantaban sobre todo en las tareas agrícolas (recogida de aceituna, la siega) y durante los días de matanza, pero también en reuniones

No deja de ser curioso que textos que vituperan tan fuertemente a las mujeres, hayan encontrado en ellas a sus transmisoras

familiares en torno a una buena lumbre. Ella aprendió los que sabe de su madre y su abuela. No recuerda a ningún hombre cantando romances, por lo que dice que es una cosa de mujeres y niños, aunque todos disfrutaban al oírlos. Las mujeres son, pues, quienes se han encargado de mantener viva esa tradición, como en muchos otros lugares.

No hace falta escarbar mucho para comprobar que este carácter lúdico reviste una ideología, y por tanto transmite los valores que esa ideología exige para perpetuarse: censuran vicios, alientan conductas, justifican comportamientos y transmiten los estereotipos que hacen "didáctica" la expresión popular. Y ese ha sido su peligro. En los romances las mujeres son malas malísimas (la suegra, la adúltera, la infanticida, la infiel...) o buenas buenísimas (la Virgen, la madre, la buena esposa e incluso la mal maridada, por aceptar con resignación su situación, las más de las veces impuesta).

Después de haber leído y escuchado varios romances, nos cuestionamos la definición que da Calero. Es cierto que los romances son "reflejo del sentir popular" pero no es menos cierto que tal "sentir popular" ha sido educado y, en este sentido, las intuiciones que podamos reconocer en ese "sentir popular" no son sino reflejo de las codificaciones, es decir, "intelectualizaciones" que, en el caso de la mujer, fueron elaboradas durante la Edad Media y que en muy buena medida, quizás mucho más de lo que fuera deseable, siguen manteniéndose hoy. No olvidemos que la tradición romancística, tal y como hoy nos ha llegado, sigue siendo una tradición viva -en peligro de extinción- pero viva y que los modelos que transmite son los modelos en que han sido educados gran parte de nuestros mayores, aún vivos y algo debe quedar de esos modelos en nuestro subconsciente colectivo, en nuestro subconsciente ideológico -muchos ejemplos cotidianos reproducen modelos que ya aparecían codificados en la Edad Media e idénticas categorías sirven hoy día de medida para juzgar comportamientos relacionados con el papel de la mujer en nuestra sociedad.

El tema de nuestro debate aquella tarde era si ese "sentir popular" que recorre toda la tradición romancística, ha contribuido a la perpetuación de la situación de dominio del varón. Porque no deja de ser curioso que textos que vituperan tan fuertemente a las mujeres, hayan encontrado en ellas a sus transmisoras. Todavía sigue habiendo mujeres socialmente estigmatizadas por el simple hecho de hacer uso de su libertad sexual; todavía sigue siendo argumento para condenar a la mujer en nuestra sociedad española del siglo XXI el "número de parejas que haya tenido". Basta una rápida mirada a los periódicos para comprobar cuántos casos de discriminación, de abusos y de maltrato son actualidad en nuestra sociedad.

Quizás aquella fue la primera vez que muchas de las mujeres que participaron en el encuentro se plantearon qué imagen de las mujeres trasmiten esos textos desde un punto de vista crítico, que repensaron el contenido de los romances. Antonia comentó que la mayoría de los romances que conocía mostraban mujeres malas, porque no cumplían con lo que se espera de una mujer (madre/esposa/monja) o buenas mujeres castigadas por no querer someterse a los caprichos de un varón. Del primer caso nos cantó *Ay Matilde*; del segundo *En los jardines de Asturias*. Muchos tienen como tema el maltrato a las mujeres (todas habíamos cantado alguna vez el *Don Federico mató a su mujer / la hizo morcilla y la puso a cocer* jugando al corro); en la mayoría queda claro que las mujeres son objetos, posesiones de los varones.

Es evidente que estos romances forman parte del patrimonio cultural de un pueblo, y que por esa razón hay que conservarlos. Pero creo que ha de superarse críticamente la visión folklórica -empleo "folklórica" en un sentido radicalmente peyorativo- de nuestra tradición romancística en aras de una mirada analítica que ponga de manifiesto el trasfondo ideológico que subyace a ciertos lugares comunes. Cuando leemos un romance, lo hacemos con simpatía, porque reconocemos su gracia, su simplicidad, su virtuosismo lírico, su malicia... Como lectores, actualizar un romance en el momento de la lectura es, debe serlo, una tarea grata por sus valores estéticos. Como lectores, actualizar los valores de los romances es un retroceso, una estupidez: no hay esencias que perpetuar sino valores que superar.

Lola Marín Moreno
Sindicato de OOVV de Úbeda

MUJERES LIBERTARIAS

Antonia Fontanillas Borràs
Una mujer anarquista



Antonia nos ha dejado a los noventa y siete años de edad. Nacida el 29 de mayo de 1917 en Barcelona, falleció el 23 de septiembre de 2014 en Dreux, cerca de París, lugar en el que residía desde 1958. Su fallecimiento era algo razonablemente previsible dada su avanzada edad, algo natural a la condición humana por mucha fortaleza que se tenga y Antonia la tenía, pero no por ello ha sido algo que no nos ha impactado, algo que no nos ha conmovido a toda la familia libertaria, anarcosindicalista. Cuando llegan estos momentos trascendentales, nunca estamos preparadas, pero es irremediable.

Su despedida ha sido sin estridencias, sin grandilocuencias, sin dramatismos, tranquila, pausada, con naturalidad, como mueren las anarquistas, como la caída de las primeras hojas del otoño que han vivido con fulgor el verano de una apasionante y dilatada vida, un adiós que ha coincidido con el inicio de la luna nueva y ya no ha podido iniciar un nuevo ciclo, una nueva andadura.

Pero Antonia no se marcha derrotada, no se marcha cansada, ni pesimista, ni perdedora en su lucha por la justicia y la libertad. Antonia se marcha con dignidad, íntegra, satisfecha por el trabajo militante realizado, esperanzada por las semillas plantadas, mirando de frente a la vida, mirando de frente a la muerte, muy consciente de lo que es la exigua existencia del ser humano frente a la inmensidad del universo, muy consciente del ingente trabajo que hay que seguir haciendo.

Antonia representaba uno de los últimos eslabones a los que agarrarse el movimiento libertario actual, quizás el último eslabón que teníamos las mujeres libertarias del presente con aquellas mujeres de la generación que protagonizó la revolución social de 1936, generación que dio vida al corto verano de la anarquía para dejarnos como ejemplo eterno que los valores y las prácticas del anarquismo funcionan, que es posible organizar una sociedad autogestionaria y libertaria.



Siempre serán pocos los reconocimientos a personas de esa generación, a personas como Antonia Fontanillas.

Las últimas noticias que nos llegaban y que ella misma nos transmitía con sus dilatadas conversaciones telefónicas, iban anunciándonos que Antonia ya no tenía ganas de seguir, eran ya muchas las compañeras y los compañeros que habían ido falleciendo y como persona inteligente, tenía la suficiente madurez para comprender la finitud de su existencia. Hacía poco tiempo que había cambiado de casa por encontrarse en un estado semirruinoso y este hecho influyó mucho en su estado de ánimo. Instalada en la nueva casa, ya no volvió a salir de la habitación, sin duda más cómoda, más luminosa, pero más extraña. Posiblemente fueron tantos lo recuerdos y vivencias que había dejado en su casa que perdió el interés por volver a reconstruirlos de nuevo.

Están siendo muchas las referencias biográficas que se hacen en estos días sobre Antonia por lo que no las repetiremos aquí. Sólo rescatamos y enumeramos algunas palabras que representan y condensan las circunstancias y situaciones que ha vivido, que han formado parte de su vida: familia anarquista, emigrante, lectora incansable, militante anarcosindicalista, miliciana, redactora, clandestina, exiliada, guerrillera, conferenciante, escritora, investigadora, anarquista, librepensadora, buscadora incansable del encuentro entre las familias anarquistas en divergencia...

La vinculación de Antonia con la CGT ha sido importante: conoció de primera mano la separación del anarcosindicalismo después del fin de la dictadura, asistió con regularidad a Congresos y eventos sindicales y sociales organizados por la Confederación, hasta última hora colaboró siempre, respondió con prontitud a cualquier solicitud que se le propusiese. De las colaboraciones más recientes recordar su carta manuscrita para la separata del periódico *Rojo y Negro* editado con motivo de la muerte de Concha Liaño y que terminaba recordando a otras compañeras ya fallecidas como Aurora Molina o Concha Pérez: "Lo que nos es común a todas/os, es el bello ideal que ha alentado nuestra vida".

Su fuerza y convicción en las ideas era férrea, sin desfallecimiento, animando a seguir luchando siempre, a seguir divulgando La Idea, a seguir proponiendo alternativas.

Su vida no ha sido en vano, porque a pesar de la derrota de la revolución social y de no haber vuelto a ver esa sociedad anarquista por la que luchó toda la vida, su compromiso y su ejemplo perdurarán para siempre, como la de tantos y tantas compañeras que nos precedieron alimentando la llama de la anarquía, y que en su día a día nos dejan ejemplo de que la revolución se puede hacer, se puede vivir aquí y ahora, en el presente, con la propia revolución individual.

Antonia, tus ideales y tus convicciones nos hacen más fuertes y las seguiremos defendiendo y desarrollando en estos tiempos de crisis, de confusión, de control mediático, de idiotización del pensamiento.

Antonia se marcha con dignidad, íntegra, satisfecha por el trabajo militante realizado, esperanzada por las semillas plantadas, mirando de frente a la vida, mirando de frente a la muerte

Junto con el compañero Ángel Bosqued, secretario de Relaciones Internacionales, he tenido el honor de representar a la CGT en el sepelio de Antonia. Han asistido pocas personas, pocas para la importancia de Antonia: su hijo Ariel y su compañera Evelinne y los nietos Fran y Leo, algunas amistades de Dreux, un compañero italiano, una pareja de historiadores de Barcelona y el historiador José Luis Gutiérrez, poco más.

Acompañada de algunos ramos de flores, entre ellos uno de las Mujeres Libertarias de Zaragoza y otro de la CGT, comenzó el sepelio con el sonido de "A las barricadas" estando presente el féretro envuelto en las banderas de la CGT y de la CNT (bandera que ella misma había cosido a mano años atrás). Visualizamos un vídeo grabado por José Luís en diferentes momentos de la vida de Antonia en la que cantaba junto a la compañera de José Luis.

El sepelio fue un acto sencillo, íntimo, en el que fuimos tomando la palabra para expresar nuestras opiniones, nuestros sentimientos, conscientes de que era un momento único, irrepetible, un acto en el que estábamos despidiendo a una de las últimas compañeras anarquistas con una dilatada trayectoria dentro del anarcosindicalismo, que pretendió y buscó siempre el encuentro entre las diferentes organizaciones que hoy dan forma al movimiento libertario y anarcosindicalista de nuestro país.

Como en alguna ocasión dijo Antonia -y así se recoge en la presentación de la Antología de textos e imágenes publicada por la CGT en 2012 con motivo del 75 aniversario de Mujeres Libres- si las mujeres hubiésemos participado más en la gestión de la división actual tras el V Congreso de la CNT, esta ruptura y desencuentro no se hubiera producido o habría sido de otra manera, afirmando además que la unificación vendrá de manos de las mujeres.

A la espera de recoger las cenizas, fuimos a comer juntos, en familia, como homenaje, por expreso deseo de Antonia. La urna con sus cenizas la trasladamos al cementerio envuelta en una bandera roja y negra y en su presencia, José Luis dio lectura a un escrito recibido de Sonya Torres a quien Antonia consideraba como "la hija que nunca tuvo", y yo misma leí un escrito recibido de Ana Carrera de Zaragoza. Sus restos envueltos en la bandera fueron depositados junto a su compañero y el amor de su vida, Antonio Cañete, fallecido en 1979.

Antonia, personas como tú han hecho que el sueño anarquista que sentimos no se extinga. Sólo nos resta seguir tu ejemplo. Las mujeres y hombres de la CGT nos sentimos herederas de tus valores, ideología, actitud, acción. La palabra anarquista al lado de tu nombre adquiere la dimensión profunda, real, exacta que representa ese término: propaganda por el hecho, por el ejemplo, por tu vida de compromiso, de militancia, de entrega a la formación y la cultura.

Compañera Antonia, que la tierra te sea leve.

Paula Ruiz Roa
Secretaria de la Mujer CGT

Rojo y Negro CGT

DEPÓSITO LEGAL: M-3534-1988.
ISSN: 1138-1019.
Publicación con licencia Creative Commons

octubre 2014




ERMENGOL GASSIOT SECRETARIO GENERAL DE CGT CATALUNYA

"Ahora más que nunca la CGT tiene lazos sólidos con los movimientos sociales alternativos"

Hablamos con Ermengol Gassiot, elegido Secretario General de CGT Catalunya en el X Congreso celebrado en Mataró los días 11 y 12 de abril del 2014, sobre su visión e impresiones de la situación dentro y fuera de la Confederación



Presentanos a Ermengol Gassiot

Tengo 42 años y soy profesor de arqueología en la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), actualmente con un contrato interino. Me afilié a CGT hacia 1997, procedente de la asamblea de okupas de Terrassa. En aquel momento el detonante para hacerlo fue la implicación directa del sindicato en un proceso de desalojo de un centro social que teníamos. Para intentarlo evitar, CGT de Terrassa trasladó su local al centro social y se personó como parte. Al final nos desalojaron, pero el sindicato ganó un motón de afiliación y, sobre todo, referencialidad en los movimientos sociales de la ciudad.

Previamente, cuando vivía en Barcelona, había militado activamente en grupos de insumisos ya a finales de los 80, concretamente en Mili KK, y en un grupo de solidaridad que nos reuníamos en el Ateneu Llibertari de Gràcia. Durante esos años adquirí una cierta consciencia de clase que pude concretar al afiliarme a CGT, aunque ya previamente habíamos creado grupos de jóvenes en lucha contra los contratos basura y las ETT de principios de los 90.

Mi actividad sindical en el ámbito más clásicamente laboral es más reciente y, fundamentalmente, parte del año 2004 con la Asamblea de Precarios/as de la UAB y al entrar a formar parte del comité de empresa en 2006.

Hemos ido tejiendo complicidades en la lucha y en el día a día con sectores sociales que en los últimos 30 años han estado bastante al margen del sindicalismo

Entre los años 2010 y 2014 he sido Secretario de Acción Social de CGT Catalunya.

¿Cómo ves la situación de CGT Catalunya?

Como en otros lugares del Estado, CGT Catalunya está en un proceso de crecimiento y expansión. En general vamos ganando progresivamente delegados y delegadas, aunque creo que esto no es lo más importante y, en realidad, lo hacemos en el global de forma relativamente lenta. También estamos incrementando el número de afiliación, más o menos del orden del 15% en los últimos cuatro años. Este dato es más llamativo si tomamos en cuenta que en el mismo periodo en Catalunya CCOO y UGT han sufrido una sangría importante en su afiliación. Sin embargo, tengo que reconocerte que el aumento de afiliación que hemos tenido dista mucho de lo que podría llegar a representar la CGT.

Para mí, y es una opinión totalmente personal, lo más relevante de nuestra situación es que en los últimos años hemos ido tejiendo complicidades en la lucha y en el día a día con sectores sociales que en los últimos 30 años han estado bastante al margen del sindicalismo. Ahora más que nunca la CGT tiene lazos sólidos con los movimientos sociales alternativos en gran parte del territorio y conjuntamente hemos contribuido a crear un polo de lucha y movilización que parece estar haciendo trizas el modelo "social" derivado del régimen del 1978. Me refiero al que otorgaba a CCOO-UGT y, si quieres, a las asociaciones vecinales "oficiales", el monopolio de las movilizaciones en la calle, un poco a imagen y semejanza del monopolio de la política que ostentaban los partidos parlamentarios institucionales. Esto también nos está permitiendo incrementar nuestra presencia en ámbitos laborales donde antes apenas llegábamos.

El Congreso de Mataró terminó un día antes de lo previsto ¿Cómo discurrió?

El Xº Congreso de CGT de Catalunya en Mataró transcurrió con un elevado grado de consenso, que contrasta con comicios anteriores donde en algunas cuestiones la organización optaba por opciones diferentes a partes prácticamente iguales. Este consenso se reflejó en la elección de todos los integrantes del nuevo SP con porcentajes de voto a favor superiores al 85% (y en algún caso de forma unánime). Sin embargo, lo más importante fue el tono constructivo de los debates y que se aprobaron ponencias de gran calado tanto en el marco de la acción social como la acción sindical. Incluso la mayoría de votos particulares recibieron un índice de apoyo significativo. Este nivel de consenso facilitó avanzar en los debates sin enredarnos en discusiones que a veces son algo bizantinas y terminar un día antes.

A parte de todo esto, también hay que decir que el congreso fue organizado de forma meticulosa.

¿Qué acuerdos destacarías de los aprobados en el Congreso?

Desde mi punto de vista, lo más relevante gira en torno a la apuesta por buscar una mayor confluencia entre las luchas sociales y sindicales (en un sentido más tradicional). Es decir, en cierta medida, sacar los conflictos laborales de las paredes de los centros de trabajo y, al mismo tiempo, tratar de introducir en los centros de trabajo los conflictos sociales de la calle. Esta confluencia debería ser una herramienta para acercar la organización a los millones de personas que conforman esto que ahora hay quien llama como "precariado": trabajadores y trabajadoras con

Hay que conseguir que el segmento de la clase trabajadora que padece peores condiciones de vida vea en CGT una herramienta para defender sus intereses

contratos eventuales o sin contrato, que entran y salen reiteradamente del mercado de trabajo, parados y paradas de larga duración, gente que desarrolla trabajos no reconocidos, etc. Sin menospreciar la acción sindical que hemos realizado en los últimos años, principalmente en empresas medianas y grandes, dedicamos bastante espacio a debatir cómo debería actuar la CGT dentro de estos ámbitos, donde seguramente habíamos tenido una actividad mucho más débil. En cierta medida, el problema se resume en la siguiente cuestión: ¿cómo conseguir que el segmento de la clase trabajadora que padece peores condiciones de vida (migrantes, jóvenes y mujeres con contrato precario o sin contrato, desempleados y desempleadas) vea en CGT una herramienta para defender sus intereses? Curiosamente, en la actualidad estos grupos tienen una presencia poco relevante en nuestra organización, al menos en Catalunya.

Todo esto comporta, inevitablemente, promover también la actividad sindical más allá de los comités y elecciones, abriendo espacios de lucha quizás fuera de los cauces que establecen las leyes actuales.

¿Cómo es el nuevo Secretariado Permanente de CGT Catalunya?

Alguien dijo sobre la candidatura que una gran mayoría de la gente que la formaba era desconocida para el conjunto de la organización. Con esto, lo que nos estaba diciendo era que muchos de los miembros del nuevo SP son personas que no han desempeñado cargos de responsabilidad. En este sentido, creo que representa una renovación destacable. Por otra parte, la mayoría del SP tiene menos de 40 años de edad y una parte importante trabajamos bajo diversas formas de precariedad laboral. Para mí, quizás este es el hecho más destacable. La organización quiere dirigirse también a precarios y precarias y se dota de un SP con una importante presencia de gente que no tiene un perfil de contratos indefinidos en empresas grandes o administraciones públicas. Veremos qué tal funciona. Por ahora la integración del equipo es muy satisfactoria.

¿Cuáles son las prioridades en la acción a desarrollar por el nuevo Secretariado Permanente surgido del Congreso?

¡Buf! Difícil explicarlo en poco espacio. De entrada, las que emanan de los acuerdos tanto del congreso de Mataró como del de A Coruña de 2013. Por otra parte, las que derivan de las coyunturas que van apareciendo. Pero quizás en primer lugar, buscar resolver ciertos problemas internos que en los últimos años han lastrado el funcionamiento de CGT de Catalunya. Si queremos ser una herramienta real de lucha, más allá de algo simbólico, en primer lugar debemos consolidar nuestra cohesión interna y creernos nuestro potencial. Ahora estamos en esta fase que llevamos en paralelo diversas actividades y campañas sindicales y sociales. El tipo de huelga que CGT promovió en la FNAC el 23 de abril pasado y la confluencia con los movimientos sociales en el conflicto de Can Vies son algunos de los ejemplos que más han trascendido de las líneas de acción que está asumiendo nuestra organización. También acabamos de editar una *Pequeña Guía de Autodefensa Laboral* (consultable en www.cgtcatalunya.cat/autodefensa) dirigida preferentemente a personas precarias y que está teniendo una buena acogida. No obstante, también quiero matizar que estas prioridades no son del nuevo SP, sino que a diferentes niveles (desde algunas secciones sindicales hasta federaciones territoriales) los está asumiendo el conjunto de la organización.

J. M. Oterino